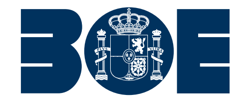
COLECCIONES ACADÉMICAS



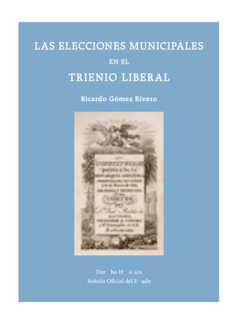


Editorial BOE
Colecciones

Índice



LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL TRIENIO LIBERAL



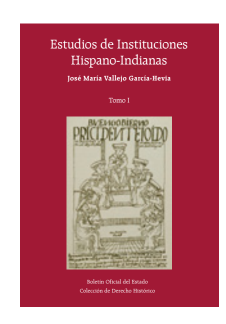
AUTOR: Ricardo Gómez Rivero
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 240
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2244-7
PVP: 13 €

EXTRACTO

Esta obra de Ricardo Gómez Rivero, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche, es absolutamente novedosa en la bibliografía especializada. Cuando el 9 de marzo de 1820, Fernando VII jura la Constitución de Cádiz obligado por los acontecimientos de Cabezas de San Juan, se retoma el proceso de instalación de ayuntamientos, que debía producirse obligatoriamente en poblaciones de más de 1.000 habitantes, y otras menores siempre que reunieran determinados requisitos legales, asunto ya ensayado en plena Guerra de la Independencia en 1812.

El autor expone, partiendo de los artículos 309 a 323 del propio texto gaditano, de los decretos de Cortes y de instrucciones aclaratorias del Ministerio de la Gobernación, las líneas maestras del sistema: el derecho de sufragio activo y pasivo, las elecciones que se celebraban en diciembre de cada año, la composición de los ayuntamientos, que el Jefe Político presidía en la capital de la provincia, la renovación parcial y anual de alcaldes y de regidores, la consideración de los empleos municipales como carga de ineludible cumplimiento, la elección en dos grados –primero de los electores y a continuación de los cargos municipales– y los recursos subsiguientes a la constitución de los Ayuntamientos. En el apéndice documental, fruto de las consultas realizadas por el autor en el Archivo Histórico Nacional, se incluye el parecer del Consejo de Estado en asuntos planteados por el ministro de la Gobernación a instancia de los jefes políticos de las provincias sobre recursos, nulidad de elecciones y peticiones de exoneración en el desempeño de cargos.

ESTUDIOS DE INSTITUCIONES HISPANO-INDIANAS



AUTOR: J. M. Vallejo García-Hevia
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 1.272 (Dos tomos)
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2173-0
PVP: 53 €

EXTRACTO

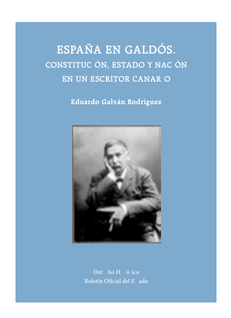
El autor realiza una recopilación de trabajos publicados en distintas fuentes, especialmente en el Anuario de Historia del Derecho Español y en las Actas y Estudios de congresos organizados por el Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.

Los trece capítulos que integran la obra configuran dos tomos. En el primero, el autor efectúa el análisis de la evolución histórica de la Real Audiencia en Indias, y toma como modelo para ello la Real Audiencia de los Confines o de Guatemala y Nicaragua, la cual es expuesta en su evolución desde el siglo XVI hasta el XIX: sus sedes, cambios en la extensión territorial y presidentes. El primer presidente fue Alonso Maldonado entre 1544 y 1548, con una actuación polémica. Finalmente, se hace mención de concretos procedimientos criminales seguidos contra relevantes personalidades como Vasco Núñez de Balboa.

En cuanto a los seis capítulos del tomo II exponen la evolución de la Santa Inquisición en los dos Virreinatos de Perú y Nueva España. Hasta 1569 opera la Inquisición episcopal u ordinaria hasta que, a partir de ese año, se constituyen los Tribunales de la Santa Inquisición en los Virreinatos, con lo que operan los Comisarios y Fiscales del Santo Oficio en el territorio de obispados y arzobispados.

A continuación se centra en el sistema de comunicaciones entre España e Indias: bajo la Casa de Austria opera la institución del «Correo Mayor de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir», junto con los «navíos de aviso» a partir de 1561: dos flotas de Indias que realizaban un viaje anual. Bajo los Borbones, entre 1764-1802, operan los «Correos Marítimos a Indias»: un sistema de fragatas capaces de transportar mensualmente hasta 200 toneladas de correo y mercancías, desde La Coruña hasta La Habana. En el siglo XIX predominan los concesionarios privados: así, entre 1861 y 1898, la empresa naviera del marqués de Comillas. Este tomo II se cierra con la intervención de Pedro Rodríguez de Campomanes en el devenir de la Real Compañía de Filipinas entre 1790 y 1797, y sus aportaciones doctrinales y de mejora de la gestión.

ESPAÑA EN GALDÓS
Constitución, Estado y Nación en un escritor canario



AUTOR: Eduardo Galván Rodríguez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 216
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2255-3
PVP: 13 €

EXTRACTO

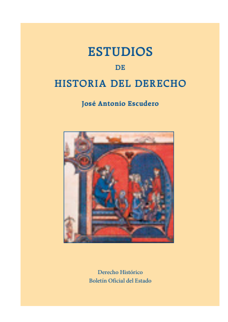
Eduardo Galván Rodríguez, catedrático de Historia del Derecho y las Instituciones de la Universidad de Las Palmas, realiza en esta obra un planteamiento original e inédito: estudiar la idea de nación española a través de la producción de uno de nuestros más célebres novelistas a lo largo de cincuenta y cinco años, siempre desde una perspectiva de amor por la patria y por la libertad.

Estos dos conceptos de patria y libertad provienen en Galdós de la tradición de Cádiz de 1812, y encuentran en su obra una defensa frente a los excesos de la intolerancia y de las guerras fratricidas entre españoles, marcados durante el siglo XIX por la lucha sin cuartel contra el oponente político.

En los Episodios Nacionales, novelas españolas contemporáneas y en el resto de su obra literaria, Galdós concibe una España verdaderamente europea y liberal como madre de hijos capaces de convivir desde distintas posiciones ideológicas. Por ello, en sus escritos a través de una larga lista de personajes inolvidables, Galdós teoriza sobre esa visión ideal como objetivo irrenunciable.

Eduardo Galván sigue un criterio cronológico en la síntesis de las obras galdosianas, desde sus primero escritos de 1861 hasta las Memorias de un desmemoriado de 1916. Síntesis que no excluye la agudeza y profundidad de su reflexiones sobre la idea de España que Galdós pone en boca de sus héroes y antihéroes.

ESTUDIOS DE HISTORIA DEL DERECHO



AUTOR: José Antonio Escudero
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 824
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2271-3
PVP: 42 €

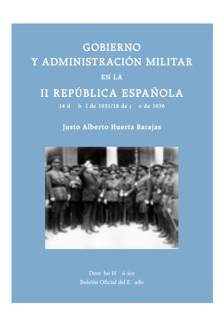
EXTRACTO

Esta obra recoge medio centenar de trabajos sobre Historia del Derecho, publicados estos últimos años por José Antonio Escudero en revistas científicas, libros-homenaje y libros colectivos de naturaleza diversa, algunos de ellos coordinados o dirigidos por él mismo.

Dividida en seis partes, en razón de la homogeneidad temática, las tres primeras se refieren al gobierno del Estado en el Antiguo Régimen, desde Carlos V a Isabel II; a la ordenación territorial y al contenido en el siglo XVIII de los polémicos Decretos de Nueva Planta (en especial el de Cataluña), y al sistema de la Administración Central, con Consejos, Validos y Juntas bajo los Austrias, y con Secretarios del Despacho o Ministros bajo los Borbones. La cuarta parte está consagrada a América y a la administración indiana, mientras la quinta da cabida a diversos trabajos sobre las Cortes y Constitución de Cádiz, subrayando su eco en la prensa y opinión pública europea, y las repercusiones del liberalismo gaditano en personas (Alcalá Galiano) o instituciones (el municipio constitucional).

La sexta y última parte es de carácter misceláneo, con artículos referidos a muy diversas cuestiones. Entre ellas a las fuentes jurídicas (por ejemplo, la compleja génesis de La Nueva Recopilación de 1567); a la historiografía (las relaciones del mundo histórico-jurídico escandinavo con el español, o la dimensión científica de Joaquín Costa); a la revisión del significado de los derechos humanos, presentes ya, de alguna forma, en los fueros medievales; a la indagación, en este año conmemorativo de la muerte de Cervantes, de quiénes eran los personajes reales (escribanos y secretarios) que aparecen en los preliminares de la edición del Quijote, o a la presencia de testimonios jurídicos en los cuentos infantiles.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MILITAR EN LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA



AUTOR: Justo Alberto Huerta Barajas
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 812
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2303-1
PVP: 42 €

EXTRACTO

La obra de Justo Alberto Huerta Barajas, que recibió en 2011 el Premio Nacional de Investigación Histórica de Defensa en su duodécima edición, es absolutamente novedosa en la bibliografía existente sobre el ejército español en el siglo XX.

Muchas son las obras que analizan la actitud del ejército en su conjunto el 18 de julio de 1936, pero lo que distingue a la que el lector tiene en sus manos es el estudio del tratamiento legislativo y constitucional que el ejército recibió durante los cinco años de la experiencia republicana.

El autor delimita las competencias de los Ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda; expone la evolución de la estructura central y periférica del de Guerra; la posición del presidente de la República y de su Cuarto Militar; la configuración del nuevo cuerpo de guardias de asalto; el tratamiento normativo de la guardia civil y la evolución de los presupuestos de defensa, entre otros aspectos.

Especialmente relevante es el análisis de la estructura del ejército de África, de la aviación y de la industria militar en su conjunto, como temas con especial incidencia en el desenvolvimiento de la guerra civil en el campo republicano.

Finalmente, la obra se cierra con un impresionante apéndice legislativo que permite la consulta directa de las abundantes fuentes empleadas por el autor.

ORGANIZACIÓN HACENDÍSTICA DE LOS AUSTRIAS A LOS BORBONES: CONSEJOS, JUNTAS Y SUPERINTENDENCIAS



AUTOR: José Luis Bermejo Cabrero
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 356
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-34-2316-1
PVP: 20 €

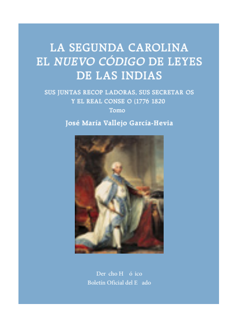
EXTRACTO

Con cinco doctorados (derecho, economía, geografía e historia, ciencias políticas y filología española), José Luis Bermejo Cabrero es catedrático emérito de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación se han centrado en las fuentes del derecho castellano, gobierno y administración en España desde la Baja Edad Media al inicio del constitucionalismo, aspectos jurídicos de la literatura española e historia de las ideas jurídico-políticas. Ha publicado una veintena de libros y más de un centenar de monografías.

En los últimos años los estudios sobre historia de la hacienda en España han alcanzado un desarrollo extraordinario. Importantes historiadores –desde Carande a Felipe Ruiz Martín o Artola– se han ocupado del tema con renovadoras monografías y alguna obra de síntesis. Pero la orientación comúnmente seguida se ha centrado en el análisis de las figuras tributarias o en la evolución de la política fiscal de la Monarquía española, junto a ciertos temas específicos, como puedan ser el papel desempeñado por los hombres de negocios o banqueros, según cabe ya designarlos, o la suspensión de consignaciones –las famosas bancarrotas– sobre las que aún quedan diversos aspectos por investigar. Sin embargo, el estudio de los órganos hacendísticos y del consiguiente aparato ejecutivo ha sido, en gran medida, un tanto marginado por la investigación. Sólo en puntos concretos algo se ha avanzado, como sucede con ciertas juntas de la Monarquía española al ser estudiadas en su conjunto para la época de los Austrias. Y si nos referimos en concreto al Consejo de Hacienda, el contraste con otros consejos de la Monarquía en punto a organización resulta bastante significativo; en Hacienda solo disponemos de síntesis muy generales o de algún estudio monográfico.

Tal fue el motivo principal por el que esta obra que el lector tiene en sus manos toma como objeto de análisis el Consejo de Hacienda y los órganos con él ligados, a partir de su estructuración como tal Consejo en 1593 con sus correspondientes ordenanzas, bajo inspiración directa y muy atenta de Felipe II. Paralelamente, la obra del profesor Bermejo analiza la eclosión de una larga lista de juntas en materia hacendística, en general, de muy diversa estructuración, junto a las superintendencias y otros órganos complementarios. Finalmente, el autor no olvida el análisis de la eclosión de los secretarios del despacho hasta ponerse con los Borbones al frente de la organización fiscal del reino.

LA SEGUNDA CAROLINA. EL NUEVO CÓDIGO DE LEYES DE LAS INDIAS
Sus Juntas Recopiladoras, sus Secretarios y el Real Consejo (1776-1820)



AUTOR: J. M. Vallejo García-Hevia
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 4.102 (Tres tomos)
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2337-6
PVP: 195 €

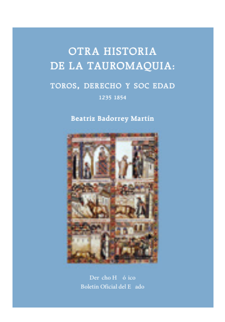
EXTRACTO

En 1681 Carlos II autorizó la impresión de la recopilación de las Leyes de Indias. Constaban de 9 libros en 4 tomos que compilaron las fuentes del derecho de indias por materias, con arreglo a un criterio cronológico. Una compilación como esta generó problemas porque envejeció con rapidez; en 1714 el Consejo de Indias advirtió a Felipe V que, por el volumen de la obra legislativa, se debían añadir dos libros más, y que existía confusión sobre la prelación de fuentes y sobre el derecho vigente.

El 9 de mayo de 1776 Carlos III ordenó la formación de un Nuevo Código de Indias que se conoce como la Segunda Carolina. La Corona designó una Junta de Ministros-Consejeros que, entre 1776 y 1820, tuvo 4 secretarios. Sobre sus métodos de trabajo, procedimiento de toma de decisiones y sobre las biografías y semblanzas de los 4 secretarios trata la magna obra de José María Vallejo García-Hevia, en tres tomos y con un extenso apéndice documental, con un total de más de 2.000 páginas. El trabajo expone cómo en 1792 Carlos IV promulgó el Libro I, pero no permitió publicarlo. Este Libro trataba de cuestiones eclesiásticas desde una perspectiva de defensa de las regalías de la corona, y el autor entiende que la no publicación obedeció a un deseo de no provocar el enfrentamiento con la iglesia.

En 1799 la Junta cesó en sus funciones, y las retomó entre 1815-1820 cuando ya se había iniciado el proceso emancipador.

OTRA HISTORIA DE LA TAUROMAQUIA: TOROS, DERECHO Y SOCIEDAD (1235-1854)



AUTORA: Beatriz Badorrey Martín
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 1.016
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2378-9
PVP: 50 €

EXTRACTO

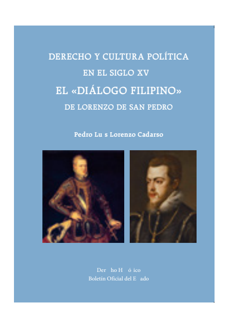
La obra se enmarca en el estudio del fenómeno festivo, que tanto ha atraído a la historiografía en las últimas décadas. En este caso se estudian las fiestas de toros, que constituyen una de las expresiones festivas singularmente presentes en España desde la Edad Media hasta nuestros días.

El trabajo parte de una exhaustiva búsqueda de fuentes, fundamentalmente normas de derecho local como fueros, pregones, bandos, ordenanzas y acuerdos municipales. A partir de ellas, se estudia la evolución de la normativa taurina desde las primeras disposiciones conservadas, que se encuentran en algunos fueros medievales del siglo XIII –Madrid, Zamora, Huesca, Jaca, Tudela–, hasta la redacción de los primeros reglamentos de plaza –Cádiz, Madrid, La Habana– a mediados del siglo XIX, cuya promulgación supuso la intervención del poder central, a través de los gobernadores civiles, dando paso así a una nueva etapa del derecho taurino. Una norma añadida al fuero de Madrid hacia 1235, y el Reglamento de La Habana de 1854 enmarcan un periodo de más de seis siglos en los que se analiza quiénes, cómo, por qué y para qué se promulgaron tales disposiciones, así como su incidencia en el desarrollo del espectáculo, tanto en los festejos reales como en los populares.

Y puesto que el espectáculo, desde su origen, ha estado envuelto en la polémica, también se estudian las principales censuras que, a lo largo de la historia, han intentado prohibirlo, total o parcialmente. Desde las primeras voces críticas de los procuradores castellanos, hasta las duras pragmáticas de Carlos III y Carlos IV, o el encendido debate que sobre esta materia tuvo lugar en las Cortes de Cádiz. Sin olvidar las bulas pontificias y los cánones de algunos concilios postridentinos.

El objetivo final es mostrar «Otra historia de la tauromaquia». Una historia en la cual las fiestas de toros aparecen profundamente imbricadas con el derecho y la sociedad de su tiempo.

DERECHO Y CULTURA POLÍTICA EN EL SIGLO XVI
El «Diálogo Filipino» de Lorenzo de San Pedro



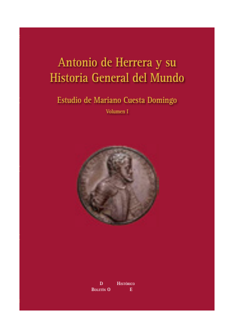
AUTOR: Pedro Luis Lorenzo Cadarso
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 472
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2428-1
PVP: 30 €

EXTRACTO

El códice «Diálogo Filipino» es un texto propagandístico que se escribió para defender los derechos dinásticos de Felipe II al trono de Portugal en 1580, tras las sucesivas muertes del rey Sebastián y de Enrique el Cardenal y en el marco del debate internacional que se produjo en torno a los distintos candidatos al trono. La mayoría de los trabajos hechos sobre la política y las instituciones en el Renacimiento se han construido a partir del estudio de las propias entidades públicas y de los tratados académicos de derecho, nuestro manuscrito, sin embargo, no remite a un mundo diferente y mucho peor conocido: el de las creencias sociales sobre la política y el derecho extendidas entre el patriciado urbano español, en las que estaban presentes desde las fantasías esotéricas de todo tipo hasta las ideas religiosas, la fe en las leyes naturales y un respeto casi religioso por la historia y, especialmente, por el mundo greco-romano. Creencias muy alejadas por tanto del pragmatismo y el racionalismo que se abriría paso a partir del siglo XVII.

También nos remite a la extensión social de la creencia en que España era el nuevo «pueblo elegido» por Dios, llamado a construir un imperio universal católico, del que la incorporación de Portugal era sólo un paso más.

ANTONIO DE HERRERA Y SU HISTORIA GENERAL DEL MUNDO



AUTOR: Antonio de Herrera y Tordesillas
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 2.420 (Obra completa, cuatro volúmenes)
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 21 x 30 cm
ISBN: 978-84-340-2321-5
PVP: 126 €
También disponible la venta de volúmenes separados

EXTRACTO

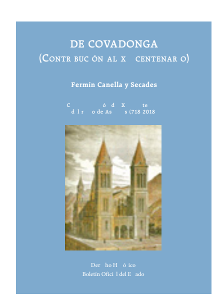
Antonio de Herrera y Tordesillas (Cuéllar, 1549-Madrid, 1626), cronista, historiador y escritor prolífico del Siglo de Oro, es autor, entre otras obras, de la Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano o Décadas, considerada una de las primeras Historias de América, principalmente de los descubrimientos y conquistas.

Fue Cronista Mayor de Castilla y de Indias. Está considerado el historiador de temática más amplia en su época. Entre su abundante obra sobresale esta Historia General del Mundo en tiempos de Felipe II, que Mariano Cuesta Domingo, catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos y Geografía de América, facilita al lector preparando esta edición por primera vez, cuatro siglos después de que concluyera Herrera y sus impresores la de Madrid y la de Valladolid. Esta Historia fue concebida por Herrera como crónica, anuario, del reinado de Felipe II el Prudente desde su comienzo, de cada uno de los años, «hasta el año de 1598, que pasó a mejor vida».

Para ello, el profesor Cuesta efectúa en el volumen primero de esta obra una semblanza del autor, de su trayectoria vital, de su producción y de su contexto histórico; los volúmenes II a IV son una reproducción facsímil de la primera edición, la de Madrid de 1601-1612 (años 1559-1598) aunque indicando la complementariedad que añade en la edición de Valladolid (1554-1559).

El texto procede de ejemplares impresos conservados en las principales bibliotecas y archivos españoles.

DE COVADONGA (CONTRIBUCIÓN AL XII CENTENARIO)



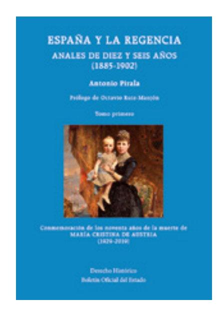
AUTOR: Fermín Canella y Secades
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 432
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2485-4
PVP: 32 €

EXTRACTO

Esta edición facsímil de la obra de 1918 «De Covadonga (contribución al XII Centenario)», de don Fermín Canella y Secades, utiliza la versión obrante en los fondos de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, y es una pequeña contribución a la conmemoración de los 1.300 años de la proclamación de don Pelayo como rey y del inicio simbólico de la Reconquista, lo que culminaría en el 722 en la mítica batalla de Covadonga, de tanta resonancia histórica, sentimental y religiosa en el devenir hispano.

Fermín Canella, nacido en Oviedo en 1849 y fallecido en la misma ciudad en 1924, obtuvo por oposición la Cátedra de Ampliación de Derecho Civil y Códigos en 1876. En 1906, tras treinta años como catedrático, fue nombrado rector de la Universidad de Oviedo, y está reconocido como el más insigne polígrafo en temas de arte e historia del principado. En su libro de 1918, el autor realiza un recorrido sobre la historia de la devoción a la Virgen de Covadonga, con mención de la bibliografía obrante en la materia; la historia de su devoción madrileña a través de la Real Congregación de Covadonga; el incendio del primitivo santuario, acaecido en 1777, y el frustrado proyecto de Basílica de don Ventura Rodríguez; los primeros pasos para la construcción de la nueva Basílica, primero sobre los bosquejos de Roberto Frassinelli y, finalmente, sobre los planos definitivos de Federico Aparici y un resumen de los trabajos de la conmemoración del XII centenario, en los que el autor se involucró directamente y con notable esfuerzo.

ESPAÑA Y LA REGENCIA. ANALES DE DIEZ Y SEIS AÑOS (1885-1902)



AUTOR: Antonio Pirala
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 1.102
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2565-3
PVP: 60 €

EXTRACTO

Antonio Pirala (1824-1903) es, junto con Modesto Lafuente, uno de los historiadores más ilustres de nuestro siglo XIX. Su gran aportación a la bibliografía de la época es su pionero estudio de la primera guerra carlista, que fue el resultado de su acceso al testimonio oral de los principales protagonistas de la contienda.

En la obra que el lector tiene en sus manos, Pirala aspiró a realizar una crónica, año a año, de los dieciséis de la regencia de María Cristina de Austria (1885-1902), empeño que su muerte le impidió rematar en su totalidad. A pesar de ser obra incompleta, España y la Regencia permite al lector conocer de primera mano acontecimientos que trascenderían la concreta etapa histórica, para extender sus efectos y consecuencias hasta la tragedia de 1936. Podemos conocer la obra legislativa del quinquenio liberal de Sagasta (1885-1890), como el Código Civil, la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, la Ley del Jurado y la Ley del Sufragio Universal; las primeras manifestaciones del nacionalismo catalán en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; los movimientos anarquistas en Barcelona y Jerez; el intento de sublevación republicana de Villacampa en 1886; las actividades del partido republicano y carlista; el primer uno de mayo en 1890 y el inicio de la carrera política de Pablo Iglesias; la incidencia en la cuestión social de la encíclica «Rerum Novarum» de León XIII y la organización del partido revolucionario cubano en Nueva York por José Martí y Máximo Gómez. La obra culmina en 1892 con la conmemoración en La Rábida del cuarto centenario del Descubrimiento de América.

Obra caracterizada por su minuciosidad, el estilo prolijo y algo retórico del autor puede causar cierta fatiga al lector de comienzos del siglo XXI pero, en contrapartida, puede conocer hechos del pasado y entender mejor el porqué de su presente, ya que la historia de España es un continuo que no admite rígidas separaciones en eras o etapas.

LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA (1827-2007)



AUTOR: Jaime Ignacio Muñoz Llinás
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 240
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340- 2561-5
PVP: 15 €

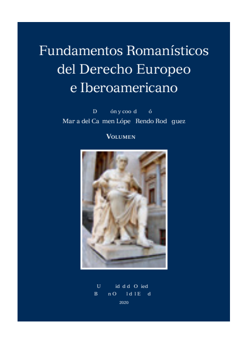
EXTRACTO

La obra de Jaime Ignacio Muñoz Llinás nos permite comprobar cómo se han ido conformando las diversas relaciones jurídicas entre la Administración y el personal a su servicio, mediante la configuración de un modelo de función pública propio pero permeable a la influencia de los países de nuestro entorno. Un modelo que, progresivamente, ha ido buscado la excelencia del empleo público en España, basado inicialmente en los principios de legalidad, mérito y capacidad, a los que luego se han añadido los de igualdad y publicidad.

El autor ha situado el punto de partida de su investigación en el año 1827, que coincide con la aprobación del Estatuto de López Ballesteros, aunque sin olvidar que unos años antes ya se habían empezado a dictar las primeras normas de nuestra función pública contemporánea. Como señala el doctor Muñoz Llinás, es en estas tempranas fechas del siglo XIX cuando asistimos a la desaparición del Estado Absoluto y con ello a la eliminación de una de las múltiples prerrogativas del Rey, que no era otra que la de nombrar y separar libremente al personal encargado de las tareas de gobierno y administración de la nación. A partir de este momento se empieza a vislumbrar la necesidad de contar con un auténtico corpus administrativo independiente y profesional, con el fin de garantizar una gestión eficaz y estable de los asuntos públicos.

En cuanto a la elección de la fecha final del periodo investigado, el año 2007, se fundamenta básicamente por dos motivos: en primer lugar, por el hecho evidente de encontrarnos ante la última norma de carácter general que comprende, prácticamente, todo el régimen de Función Pública a modo de estatuto general. Y, en segundo lugar, deja la puerta abierta a una nueva transformación de nuestro modelo de Función Pública, generando algunas incógnitas sobre su futuro.

FUNDAMENTOS ROMANÍSTICOS DEL DERECHO EUROPEO E IBEROAMERICANO



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITOR: Universidad de Oviedo
PDF y e-PUB gratuitos (dos volúmenes)

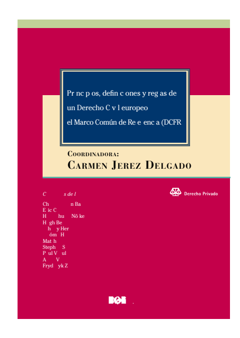
EXTRACTO

En un momento de amplia discusión acerca del lugar que ocupa la materia del Derecho Romano y su recepción en Europa dentro de los planes de estudio de la licenciatura de Derecho, en la primavera del año 1994, el catedrático e insigne romanista Don Justo García Sánchez tuvo la gran idea, junto con el profesor Don Gerardo Turiel de Castro (q.e.p.d.), de poner en marcha un proyecto desde Oviedo, que perseguía un doble objetivo: 1) servir para una reunión anual de los romanistas iberoamericanos con convocatorias indistintas en la Península y en el continente Americano, 2) reunir diferentes estudios que enriquecieran los conocimientos relativos a la recepción del Derecho Romano.

Fruto de este proyecto fue la constitución en Oviedo, el día 22 de abril de 1994, de la Asociación Iberoamericana de Derecho Romano, cuyos fines son: a) El estudio y difusión del Derecho Romano, tanto en su sentido estricto, como en el ámbito de la tradición jurídica romanística y su proyección en la legislación europea e iberoamericana. b) La realización de todas las actividades conducentes al cumplimiento de dicho fin. c) El mantenimiento de relaciones científicas a través de congresos, seminarios, cursos y publicaciones. d) Cualquier otro tendente al cumplimiento de los fines de la asociación, y una particular colaboración con entidades jurídicas de España e Iberoamérica.

En el presente libro-homenaje a don Justo García Sánchez se recogen los trabajos elaborados por un importante grupo de compañeros, amigos y discípulos, profesores de Historia del Derecho, de Filosofía del Derecho y especialistas en Derecho Romano de todo el mundo: España, Portugal, Holanda, Francia, Italia, Letonia, Polonia, Argentina, Brasil, México, Perú, etc., cuyas aportaciones por la variedad y calidad de sus contenidos, serán de gran utilidad para toda la doctrina nacional e internacional.

PRINCIPIOS, DEFINICIONES Y REGLAS DE UN DERECHO CIVIL EUROPEO: EL MARCO COMÚN DE REFERENCIA (DCFR)



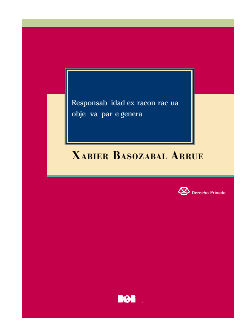
COORDINADORA: Carmen Jerez Delgado
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 504
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2245-4
PVP: 26 €

EXTRACTO

El Proyecto de Marco Común de Referencia (DCFR) comenzó a gestarse en el año 1989, cuando el Parlamento Europeo planteó la creación de un Código civil europeo. En el año 2009 se publicó una segunda versión del texto (la primera data de 2007), como fruto del trabajo de dos grupos de expertos, el Study Group on a European Civil Code y el Research Group on EC Private Law (Acquis Group). En buena medida, el DCFR está basado en los Principios de derecho europeo de contratos (Principles of European Contract Law) principios elaborados en la década de los años ochenta por un grupo de expertos bajo la coordinación del jurista danés Ole Lando. Finalmente, la revisión presentada en el año 2011, llamada Estudio de Viabilidad, representa el fundamento del trabajo para la elaboración de un futuro Derecho contractual europeo. El DCFR contiene una serie de principios, definiciones y reglas modelo de Derecho privado europeo que pretenden servir como preludio de una plasmación jurídica efectiva con respaldo político, dejando de ser un trabajo puramente académico.

La versión en español del DCFR que ahora se ofrece se ha realizado en el contexto de un proyecto de traducción del mismo a cinco lenguas de la UE, financiado por la Comisión Europea y dirigido por el profesor Dr. Hans Schulte-Nölke (Universidad de Osnabrück, Instituto de Estudios Jurídicos Europeos). La traducción inicial, encargada a una empresa, ha sido revisada en lengua española por diferentes profesores y especialistas bajo la coordinación de Carmen Jerez Delgado, profesora titular de derecho civil de la Universidad Autónoma de Madrid.

RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL OBJETIVA: PARTE GENERAL



AUTOR: Xabier Basozabal Arrue
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 252
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2237-9
PVP: 15 €

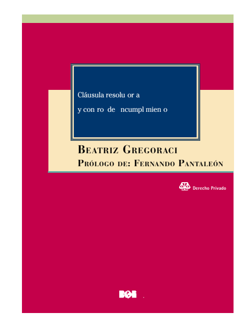
EXTRACTO

El autor analiza el fenómeno de la responsabilidad civil extracontractual, entendida como no vinculada a la culpa del agente causante, tanto en el Código civil como en la legislación civil extracodicial –accidentes de trabajo, navegación aérea, energía nuclear, transportes terrestres, productos defectuosos, protección de los consumidores, etc.–, y sistematiza las líneas predominantes de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Antes de estudiar con detenimiento cada uno de sus elementos integrantes, lleva a cabo un brillante recorrido por el Derecho comparado en el que presenta las tradiciones francesa, alemana y anglosajona, y concluye haciendo propuestas interpretativas y *lege ferenda* que ayudan a enjuiciar con sensatez una materia heterogénea, dispersa y estudiada casi siempre sin una visión de conjunto.

La bibliografía seleccionada completa el panorama ofrecido por una obra que acierta a sistematizar una de las materias más sensibles para el tráfico jurídico privado.

CLÁUSULA RESOLUTORIA Y CONTROL DEL INCUMPLIMIENTO



AUTORA: Beatriz Gregoraci
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 188
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2262-1
PVP: 12 €

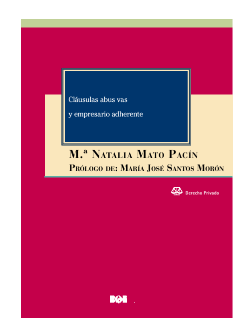
EXTRACTO

Imaginemos que las partes de un contrato pactan una cláusula resolutoria expresa. Situados en el caso en que se produce el incumplimiento previsto por dicha cláusula resolutoria, ¿es jurídicamente correcta la aplicación del régimen previsto en el artículo 1124 del Código Civil y la genérica doctrina jurisprudencial desarrollada a partir de dicho precepto? En concreto, ¿es jurídicamente correcto que el Juez entre a valorar si el incumplimiento de la obligación, previsto en la cláusula es o no esencial?

El presente trabajo responde a dichas cuestiones analizando separadamente la cláusula resolutoria expresa negociada, esto es, aquella que es el producto del ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes; y la cláusula resolutoria expresa predispuesta, que, por el contrario, no es el resultado de un proceso de negociación y de ejercicio de la libertad contractual.

Una parte importante del estudio se centra en analizar el artículo 1504 del Código Civil, situado en el ámbito de la compraventa de bienes inmuebles con precio aplazado. En concreto, se presenta una novedosa visión de su significado y de la jurisprudencia que ha defendido una interpretación integradora de dicho precepto con el artículo 1124 del Código Civil.

CLÁUSULAS ABUSIVAS Y EMPRESARIO ADHERENTE



AUTORA: M.ª Natalia Mato Pacín
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 492
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2381-9
PVP: 25 €

EXTRACTO

Son continuas en nuestro país las referencias y los pronunciamientos jurisprudenciales sobre el carácter abusivo de cláusulas en contratos predispuestos con consumidores. Sin embargo, los problemas derivados de una falta de autonomía de la voluntad no son exclusivos del Derecho de consumo: en la práctica son frecuentes los supuestos en los que un empresario impone a otro, que carece de capacidad para influir en el contenido del contrato, cláusulas claramente desproporcionadas. No hay más que pensar, por un lado, en la importancia en la actualidad de la contratación mediante condiciones generales y, por otro, en el peso que representan en el tejido empresarial español los autónomos o las microempresas, sujetos que, aunque no de forma exclusiva, sí que pueden ver más fácilmente limitada su libertad de determinación del contenido del contrato.

La presente obra tiene por objeto, precisamente, el control de contenido en los contratos mediante condiciones generales entre empresarios. Ante la ausencia de configuración por parte de nuestro legislador de una protección material específica en este ámbito (como sí existe, por el contrario, en otros ordenamientos jurídicos), se realiza un necesario y exhaustivo análisis jurisprudencial y normativo que pone de manifiesto la insuficiencia de los mecanismos existentes en el ordenamiento jurídico español para dar respuesta a todos los posibles abusos. Así, no solo se identifican y delimitan supuestos de cláusulas en contratos entre empresarios que sí podrían contar con una solución legal sino que también se evidencian otros que, siendo potencialmente «abusivos», quedan actualmente sin resolver mediante el recurso a los límites generales de la autonomía de la voluntad. Pensando en estos supuestos y a modo de cierre del estudio, se defiende la buena fe del art. 1258 C.c. como una norma de control de contenido capaz de dar una solución adecuada a este vacío normativo.

DACIÓN EN PAGO E INSOLVENCIA EMPRESARIAL



AUTORA: M.ª del Carmen Pastor Sempere
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 416
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2275-1
PVP: 22 €

EXTRACTO

La dación en pago, a cuyo estudio se dedica esta monografía, necesitaba de una adecuada contextualización, tratamiento y reinterpretación en las actuales insolvencias empresariales. Principalmente, porque todas ellas se encuentran inmersas en el que parece ser el «nuevo paradigma de la insolvencia», y su reflejo en medidas concretas de conservación de la empresa en nuestro Derecho concursal, como es la paulatina aceptación de la dación en pago en su seno, sustituyendo hasta la que escasas fechas fue exclusivamente la solución, con pago en efectivo, como única vía satisfactoria de los acreedores.

Si bien la dación en pago nunca dejó de ser utilizada, su carácter excepcional y las circunstancias de bonanza económica que vivió nuestra Sociedad propiciaron el olvido de la institución. A ello tampoco fue ajena la dificultad de aplicar una institución que se desterró por la codificación francesa y, por ende, del Código civil español. Se hacía necesario su estudio, abordando, al mismo tiempo, los puntos más destacables que este cuadro normativo ha experimentado como consecuencia del «vertiginoso» proceso de reforma de la legislación concursal, en el que la dación en pago ha ganado terreno poco a poco, pues su función, va unida irresolublemente a la «conservación de la empresa viable». En definitiva, el diseño de las operaciones de refinanciación y acuerdos extrajudiciales de pagos a los que se extendió, –completada con su protección frente a las «acciones de reintegración»– la hacía ineludible, por coherencia de nuestro sistema concursal, en el convenio y la liquidación concursales.

LA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO



AUTOR: Juan Pablo Pérez Velázquez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 536
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2302-4
PVP: 28 €

EXTRACTO

La obra de Juan Pablo Pérez Velázquez constituye el quinto título de la colección de Derecho Privado del Boletín Oficial del Estado.

El autor analiza los pilares básicos sobre los que se construye el sistema de responsabilidad contractual en los Principios de Derecho Contractual Europeo (PECL), para seguidamente abordar la regulación de la indemnización de daños y perjuicios, tratando de resolver algunos de los problemas que en la actualidad tiene planteado el Derecho patológico de los contratos. Realiza un estudio exhaustivo de cómo se regula dicho remedio en el Derecho español y en los PECL –teniendo también presente otros textos uniformes de la contratación internacional, como la Convención de Viena de 1980 y los Principios Unidroit–, poniendo de manifiesto las luces y sombras de su regulación en el Código civil, y de cómo por vía doctrinal y jurisprudencial se han ido solucionando las controversias en torno al mismo y cuáles aún no han obtenido una respuesta satisfactoria.

Estudia con detenimiento los presupuestos del remedio resarcitorio: incumplimiento inexcusable, daño y relación de causalidad. Es central el análisis del daño como requisito determinante y provocador de la indemnización, destacando los aspectos relativos a su delimitación, cálculo y clases. Resalta la precisión con la que es tratado el ámbito y supuestos del llamado daño no patrimonial, que resultará de suma utilidad a la dogmática jurídica y a los profesionales del Derecho.

La bibliografía seleccionada es exhaustiva y muy completa, tanto en Derecho español como en Derecho comparado.

LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL DAÑO
Análisis económico de la cláusula penal



AUTOR: Ignacio Marín García
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 284
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2387-1
PVP: 17 €

EXTRACTO

Esta monografía examina el régimen de la cláusula penal en el Derecho español con la finalidad de concluir si la regulación vigente de este remedio es eficiente en el marco de la economía del incumplimiento contractual. A día de hoy, el Derecho español de contratos se distingue por ser el único ordenamiento de derecho continental que no ha dado entrada a la equidad como motivo para la moderación judicial de la pena convencional.

Con el objetivo de valorar la eficiencia de los pactos de liquidación anticipada del daño sujetos a otros ordenamientos, el trabajo analiza la regulación de esta figura en los derechos estatales de los Estados Unidos de América y Derecho inglés. E igualmente la obra considera la regulación de esta figura contenida en textos de *soft law:* los Principios UNIDROIT sobre los contratos comerciales internacionales (2010) y tres de los proyectos de armonización del Derecho Privado europeo (los Principios del Derecho Europeo de Contratos, el Anteproyecto de Código Europeo de los Contratos y el Borrador del Marco Común de Referencia).

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL DERECHO DE SOCIEDADES DE CAPITAL: ENTRE LA REGULACIÓN LEGISLATIVA Y EL *SOFT LAW*



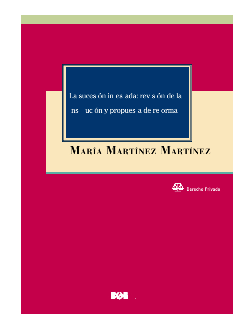
AUTORES: José Miguel Embid Irujo y Paula del Val Talens
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 192
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2318-5
PVP: 12 €

EXTRACTO

La responsabilidad social corporativa constituye un tema de gran actualidad objeto de frecuente análisis desde distintas perspectivas (económica, sociológica e, incluso, filosófica). No ha sucedido lo mismo, por regla general, desde la vertiente del Derecho, a pesar de la importancia que las heterogéneas actividades llevadas a cabo voluntariamente por las empresas que pretenden ser socialmente responsables tienen en lo que atañe, sobre todo, a su organización y funcionamiento. La presente monografía es el primer intento en España de situar la responsabilidad social corporativa en el ámbito del Derecho de sociedades de capital, por ser estas personas jurídicas, sobre todo las sociedades cotizadas en Bolsa, sus protagonistas principales. El estudio, que mereció el premio San Raimundo de Peñafort, en su octava edición, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se ha llevado a cabo desde una rigurosa perspectiva comparada; no ha podido beneficiarse, en cambio, de un específico régimen legislativo, ya que tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, son sumamente escasas las referencias normativas a la responsabilidad social. Se analizan, con todo, las recomendaciones establecidas al efecto en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, que representa entre nosotros el intento más completo de aproximación normativa a la figura, y se explora la posible formación de una costumbre vinculante en la materia.

La obra, en suma, aspira a comprender la responsabilidad social en su intersección con los conceptos fundamentales del Derecho de sociedades, como el interés social, esencialmente, y sigue su trayectoria a lo largo de la estructura societaria, analizando las competencias, procedimientos y decisiones pertinentes al respecto tanto por parte de la Junta General como de órgano de administración.

LA SUCESIÓN INTESTADA: REVISIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE REFORMA



AUTORA: María Martínez Martínez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 472
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2304-8
PVP: 25 €

EXTRACTO

Los artículos 912 a 958 del Código civil regulan la sucesión intestada, aplicable en defecto de disposición voluntaria del causante válida y eficaz. Si bien desde su promulgación se han introducido modificaciones relevantes, como la limitación gradual en el llamamiento a la línea colateral al cuarto grado, la anteposición del viudo a todos los parientes colaterales o la equiparación de los descendientes sin discriminar por filiación, lo cierto es que los modelos familiares imperantes en la sociedad han evolucionado intensamente, propiciando reformas del Derecho de Familia del Código y de legislación extramuros que, paradójicamente, no se han reflejado tan fielmente en la sucesión intestada.

Existe cierto consenso de opinión favorable a mejorar la posición del cónyuge, lo que obligaría a reformular los derechos de los ascendientes, incluida la reversión legal de donaciones. En este trabajo se reflexiona, además, sobre la posible supresión de restricciones para los descendientes del indigno y desheredado, la admisión de la representación sucesoria por repudiación del llamado, la conveniencia de prescindir del derecho a doble porción por doble vínculo o el impacto de la doctrina constitucional sobre equiparación del conviviente de hecho. Y ello, prestando atención a reformas operadas en los derechos civiles forales y especiales, y en derechos extranjeros de nuestro entorno.

ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y CLÁUSULAS ABUSIVAS
La integración del Derecho español a través del Derecho europeo y comparado



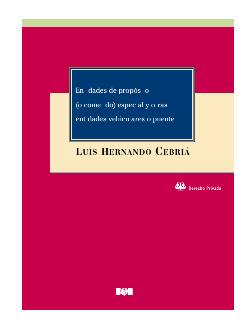
AUTOR: Javier Domínguez Romero
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 564
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2458-8
PVP: 42 €

EXTRACTO

En los últimos años, como consecuencia de la gravísima crisis económica mundial, intensificada en España por una crisis del sistema financiero de extraordinarias proporciones, han quedado al descubierto profundos defectos del ordenamiento jurídico español en la regulación del sistema de ejecuciones hipotecarias, así como un buen número de cuestionamientos sobre las cláusulas abusivas en los contratos hipotecarios, que hasta hace bien poco no habían traspasado la línea del puro debate técnico-jurídico de la dogmática al uso. A medida que estos defectos se destapaban el impacto social generado ha sido considerable. Así, ejecuciones hipotecarias masivas, dramáticos lanzamientos de las viviendas, clamorosos casos de subsistencia de deudas tras las ejecuciones hipotecarias frente a contadísimos de aceptación por las entidades crediticias de las «daciones en pago», cláusulas suelo, cláusulas de vencimiento anticipado, cláusulas de intereses moratorios, o cláusulas sobre el interés negativo, son, entre otras muchas, cuestiones jurídicas muy candentes.

El autor analiza las notas de «abusividad» que caracterizan a muchas cláusulas presentes en nuestro sistema crediticio, partiendo de los pronunciamientos contenidos en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, expone la evolución de nuestro ordenamiento para dar cumplimiento a los pronunciamientos del Alto Tribunal, sistematiza los mecanismos para su control de oficio previstos en la legislación española, pone de relieve las insuficiencias de nuestra normativa y efectúa las pertinentes propuestas de reforma. Todo ello en un estilo claro y sin concesiones a la hora de abordar una materia de enorme trascendencia social, con especial incidencia en los derechos fundamentales de los ciudadanos.

ENTIDADES DE PROPÓSITO (O COMETIDO) ESPECIAL Y OTRAS ENTIDADES VEHICULARES O PUENTE



AUTOR: Luis Hernando Cebriá
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 288
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2426-7
PVP: 17 €

EXTRACTO

La presente obra aborda una específica tipología de entidades que desarrollan sus actividades en el mercado a partir de unas notas configuradoras comunes, como son las entidades de propósito (o cometido) especial. A tal fin toma en cuenta cada una de las relaciones que afectan a los diferentes sujetos, y que se hallan interconectadas dentro de este sistema, para procurar un tratamiento armónico desde las diferentes disciplinas del Derecho que se ven involucradas por esta organización de intereses. El perfil internacional de estas entidades ha llevado a que tanto la regulación contable, en la armonización de la materia, como la relativa a los mercados regulados, en la organización de sus actividades, hayan sido las primeras que, con diferentes perspectivas, se hayan ocupado de este fenómeno. En consecuencia, la obra transita por estos particulares regímenes jurídicos y su forma de entender la captación de las entidades de propósito especial para, con la aspiración de dar una visión de conjunto de todas sus implicaciones, reconocer su peculiar incidencia en otras disciplinas jurídicas.

La raigambre económica de la figura, por otra parte, requiere su adaptación a través de las diferentes formas jurídicas que le sirve de soporte. A partir de su carácter preminentemente contractual, el Derecho de sociedades procura unos cimientos sólidos en la adaptación de estas entidades, que realizan actividades de diferente naturaleza, básicamente financieras o empresariales, en el mercado. Se cierra la obra con el debido tratamiento que merecen desde el Derecho concursal, tanto desde su confección como entidades de «insolvencia remota» y sus relaciones con la entidad promotora, como desde su reciente utilización para dar una mejor solución a las situaciones concursales.

LOS PRINCIPIOS LATINOAMERICANOS DE DERECHO DE LOS CONTRATOS



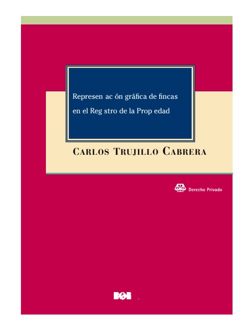
AUTORES: Íñigo de la Maza, Carlos Pizarro y Álvaro Vidal
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 182
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2451-9
PVP: 12 €

EXTRACTO

Este libro que ahora se presenta en versión española, francesa, inglesa e italiana, tiene su origen en el Congreso internacional Franco-Latinoamericano celebrado en Rennes y organizado por el profesor Thomas Genicon, en el que se adoptó el compromiso de repensar lo que hoy deben ser los rasgos identificadores del derecho de contratos latinoamericano. Como primer estudio en la materia destacó la obra El derecho de los contratos en Latinoamérica: Bases para unos principios de derecho de los contratos, coordinada por Carlos Pizarro Wilson, una visión fidedigna de los elementos comunes de los ordenamientos latinoamericanos. A partir de ese momento, comenzó un proceso de preparación de los sucesivos borradores de los Principios, que ha durado cinco años. Todos ellos, una vez preparados, han sido objeto de debate, primero en reuniones o seminarios celebrados en diferentes universidades de Latinoamérica, luego en congresos internacionales más abiertos. Se han celebrado en Chile, España (16 y 17 de junio de 2016, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación) y Gran Bretaña. El último, el más reciente, que ha tenido lugar en Valparaíso en el verano de 2017, ha servido para preparar la versión definitiva de los Principios que recoge este libro.

Los Principios Latinoamericanos, elaborados por docentes, están imbuidos de seriedad intelectual y rigor científico, sin que ello les prive de sentido práctico. Además, los sucesivos congresos celebrados para su discusión han estado abiertos a juristas de cualquier perfil. El objetivo final del trabajo académico que el lector tiene en sus manos, es el de proponer un modelo de reglas que permitan inspirar reformas legales necesarias en la región en el área sensible de los contratos pero, también, que con arreglo a ellas, se puedan resolver conflictos que se susciten en contratos internacionales de la región latinoamericana.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FINCAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



AUTOR: Carlos Trujillo Cabrera
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 372
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2415-1
PVP: 20 €

EXTRACTO

Una de las principales preocupaciones de todo sistema hipotecario ha sido siempre la correcta identificación de las fincas. Si no se sabe cómo es la finca y dónde se encuentra ubicada, difícilmente se podrá garantizar la propiedad, la prosperidad pública, el crédito territorial, la circulación de la riqueza, la adquisición de bienes inmuebles o la debida seguridad a quienes se sirven de aquélla. Desde la promulgación de la Ley Hipotecaria de 1861 la sociedad ha evolucionado y con ella, necesariamente, también lo ha hecho el mercado inmobiliario, tanto en su extensión como en su complejidad.

La indicada evolución ha venido acompañada en los últimos años, de un desarrollo tecnológico acelerado y fulgurante que, sobre todo de la mano de la informática y, especialmente, de Internet, se ha hecho notar en prácticamente todos los sectores de la sociedad, incluyendo el campo del Derecho. Sin embargo, la mayoría de los cambios se han producido al margen del Registro de la Propiedad. Es cierto que se han aprobado algunas modificaciones registrales que tenían por objeto el establecimiento de mejoras tecnológicas; pero estas, además de ser poco numerosas y extremadamente tímidas, se han centrado sobre todo en aspectos meramente administrativos.

Para lograr la seguridad jurídica, y para conseguir la misma es necesario contar con una identificación y localización de las fincas lo más precisa posible, con lo que resulta evidente que los cambios tecnológicos que el Registro de la Propiedad experimente deben ir encaminados también, y principalmente, a favorecer tal identificación y localización.

TEXTOS INTERNACIONALES SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS: REFLEXIÓN Y ANÁLISIS



AUTORA: Carmen Jerez Delgado (Coordinadora)
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 248
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2440-3
PVP: 15 €

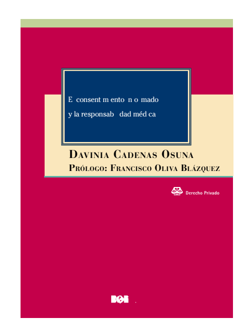
EXTRACTO

Los Textos internacionales sobre garantías mobiliarias constituyen, actualmente, un reto para nuestro Derecho interno. No es posible omitir la referencia a ellos y es necesario abrir una reflexión sobre las ventajas de la armonización jurídica, a la vista de la emergente hegemonía del sencillo y flexible modelo anglosajón plasmado en el artículo 9 del Uniform Commercial Code. Este es precisamente el objeto del libro que el lector tiene en sus manos.

En un mercado globalizado, la actualidad de los referidos textos internacionales hace ineludible la tarea de repensar el derecho interno en materia de garantías mobiliarias. Con mayor razón cuando forman parte de nuestro Derecho interno. Así, entre los textos de Derecho uniforme, España ha ratificado el Convenio relativo a las Garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil, del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho privado (UNIDROIT, Ciudad del Cabo, 2001), y uno de sus correspondientes protocolos, relativo a aeronaves. En el ámbito europeo, España ha traspuesto la Directiva 2002/47/CE, y puede tener como referencia –en el contexto del *Soft Law*– el Libro IX del DCFR. En todo caso, no puede resultarnos ajena la proliferación de Leyes Modelo en la materia, emanadas de diversos organismos internacionales, y su impacto en otros países (así, la Ley Modelo sobre Garantías mobiliarias de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, CNUDMI, 2016; La Ley Modelo Interamericana sobre Garantías Mobiliarias de la Organización de Estados Americanos, OEA, 2002; La Ley Uniforme de la Organización para la Armonización de la Legislación empresarial en África, OHADA, 1997; o la Ley Modelo sobre Operaciones garantizadas del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, BERD, 1994).

El propósito de este libro es presentar las líneas que encontramos en los más destacados textos de Derecho uniforme, y facilitar su comprensión, contagiar el interés por asomarse a ellos.

EL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y LA RESPONSABILIDAD MÉDICA



AUTORA: Davinia Cadenas Osuna
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 642
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2478-6
PVP: 45 €

EXTRACTO

La autora analiza en profundidad el régimen jurídico del consentimiento informado en el ámbito sanitario. A tal efecto, comienza con el estudio de sus raíces en el *case law* norteamericano, cuyo conocimiento resulta imprescindible para comprender el espíritu y razón de ser al que responde tal institución y cuyo distorsionado entendimiento explica, en muchas ocasiones, las irregularidades cometidas por los profesionales sanitarios al realizar las actuaciones encaminadas a recabar el consentimiento informado del paciente.

Seguidamente, se centra en el examen del régimen jurídico-positivo y jurisprudencial de la información asistencial y el consentimiento del paciente, desgranando su normativa reguladora a nivel autonómico, estatal e internacional, amén de en otros países de nuestro entorno jurídico, aportándole así a su obra una perspectiva de Derecho comparado imprescindible en una sociedad globalizada como la actual. Asimismo, estudia con exhaustividad la jurisprudencia emanada de las Audiencias Provinciales y del Tribunal Supremo, así como la doctrina que se infiere de los dictámenes del Consejo Consultivo de Andalucía, máxima autoridad jurídica en el ámbito de dicha Comunidad Autónoma.

Finalmente, analiza los presupuestos básicos de la responsabilidad civil en su aplicación concreta a las hipótesis de omisión del consentimiento informado del paciente y las particularidades propias de cada una de las modalidades de responsabilidad a las que este puede recurrir cuando es objeto de una actuación sanitaria desplegada sin la obtención de su previo consentimiento informado.

LA LIQUIDACIÓN DE LA HERENCIA EN EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL



AUTORA: Mónica García Goldar
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 566
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2562-2
PVP: 40 €

EXTRACTO

Este libro trata de las implicaciones que la fuerte crisis económica ha tenido en el procedimiento de liquidación de la herencia, materia ya de por sí compleja y poco sistematizada, con normas que se hallan dispersas en el Código Civil, la Ley de Enjuiciamiento Civil o la Ley Concursal.

Para abordar la cuestión con la profundidad merecida, la autora analiza tanto el fenómeno de la sucesión *mortis causa* como los recursos que existen para preparar y facilitar la futura liquidación prestando especial consideración a la compleja figura de la herencia yacente, prácticamente huérfana de regulación positiva y origen de incontables problemas.

Tras abordar la situación de los llamados a la herencia en lo que se refiere a los efectos y consecuencias del ejercicio positivo (aceptación) o negativo (repudiación) del *ius delationis*, se estudia la situación de los diferentes tipos de acreedores interesados en la liquidación de la herencia, del causante, del llamado, del ya heredero o del repudiante. Además, a fin de dar la mejor respuesta a los interrogantes planteados por la liquidación hereditaria en los tiempos de crisis, la autora nos acerca a los diferentes sistemas de responsabilidad por deudas así como sus características y efectos. Particular atención se otorga al beneficio de inventario, incidiendo en las cuestiones que, a pesar de su reciente reforma en nuestro Derecho, siguen siendo problemáticas.

La parte final del libro aborda la muy interesante y poco tratada cuestión de las llamadas deudas ocultas o sobrevenidas, que son aquellas que aparecen tiempo después de que el heredero haya aceptado la herencia con total desconocimiento de las mismas, profundizando en las consecuencias que tal situación produce tanto a efectos fiscales como civiles.

PRÁCTICAS AGRESIVAS Y TUTELA DEL CONSUMIDOR



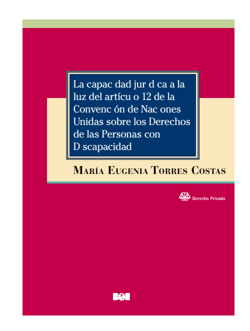
AUTORA: Elisabet González Pons
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 288
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2566-0
PVP: 16 €

EXTRACTO

El reconocimiento de la deslealtad de las prácticas agresivas tiene su origen en la Directiva 2005/29/CE de prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores que, por primera vez, establece a escala comunitaria normas para este tipo de conductas. Con este régimen se pretende crear en Europa un elevado nivel común de protección de los consumidores frente a las prácticas agresivas. Sin embargo, los elementos que definen la novedosa noción comunitaria de práctica agresiva siguen sin estar claros. En este tiempo de implantación del nuevo régimen, se constata, al menos en España, un escaso relieve jurisprudencial de estas prácticas, aunque se produzcan en el mercado comportamientos que incidan mediante acoso, coacción o influencia indebida, en la libertad de elección o conducta del consumidor medio. Por ello, a partir del análisis de su régimen legal, de la opción española en su transposición y del distinto tratamiento que se les ha dispensado a estas prácticas en los regímenes foráneos, la monografía construye una noción autónoma de práctica agresiva, ahondando en el fundamento de su deslealtad.

Además, se dedica especial atención a estudiar las ventajas e inconvenientes que puede reportar el establecimiento de un modelo público o privado para su represión. Sobre esta base, la obra analiza los mecanismos existentes en el ordenamiento español para la represión de las prácticas agresivas desde el Derecho privado, con especial mención a la relación del régimen de las prácticas agresivas desleales con el Derecho de las obligaciones y contratos, y desde el Derecho público, con especial atención a la aplicación del art. 3 de la Ley de Defensa de la Competencia española que faculta a la Autoridad de Competencia para conocer de los actos de competencia desleal que por falsear la libre competencia afectan al interés público.

LA CAPACIDAD JURÍDICA A LA LUZ DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



AUTORA: María Eugenia Torres Costas
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 498
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2646-9
PVP: 30 €

EXTRACTO

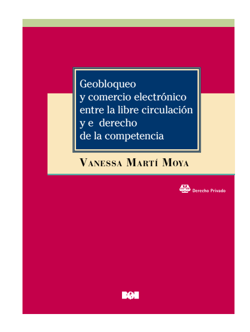
La entrada en vigor de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2008 exigía la adaptación del ordenamiento jurídico español a su espíritu y dictados. España debía abolir el tradicional sistema de incapacitación y expulsar de su ordenamiento jurídico cualquier restricción de la capacidad de obrar, pues el nuevo paradigma reconoce la plena capacidad jurídica, término en el que, pese a ciertas discrepancias doctrinales, ahora se incluye la capacidad de obrar.

El ordenamiento jurídico español mantiene aún el sistema a abolir, pero se han dado pasos importantes hacia la plena igualdad de las personas con discapacidad.

La obra analiza los avances seguidos en tal dirección; así como las contradicciones existentes respecto al modelo de asistencia a implementar y las fricciones entre nuestro ordenamiento jurídico y los diversos tratados internacionales vigentes ratificados por España.

Se incluye en este estudio un análisis del Anteproyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, actualmente en trámite, que abordaría por primera vez y de forma decidida la necesaria reforma para su adaptación a la citada Convención, finalizando con un apartado de conclusiones en el que se resume el criterio de la autora acerca de la consecución de dicho fin por parte del legislador.

GEOBLOQUEO Y COMERCIO ELECTRÓNICO ENTRE LA LIBRE CIRCULACIÓN Y EL DERECHO DE LA COMPETENCIA



AUTORA: Vanesa Martí Moya
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 124
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2621-6
PVP: 11 €

EXTRACTO

La consecución de un mercado único verdaderamente integrado es un anhelo para las instituciones europeas que reportaría innegables beneficios a la economía de la UE, muy retrasada en este ámbito frente otros competidores globales. Este hecho ha motivado un activismo por parte de la Comisión en el análisis, detección y represión de determinadas conductas restrictivas de la competencia que pueden estar en la base del escaso desarrollo del comercio electrónico transfronterizo.

El geobloqueo, entendido como el rechazo a llevar a cabo transacciones económicas *online* por razón de la residencia o nacionalidad de quien las realiza, es una de las prácticas sobre las que más se ha puesto el foco de atención recientemente. El geobloqueo, que puede afectar tanto a la comercialización de bienes como de servicios, adquiere una especial significación cuando afecta a los servicios prestados de forma digital y ligados, con carácter general, a contenidos fuertemente protegidos por derechos de autor y, por ello, a este aspecto se dedica un apartado especial de la obra.

No pasarán desapercibidas las consecuencias de esta problemática sobre la compartimentación del mercado, por su clara configuración como obstáculo a la libre circulación. Sin embargo, por su carácter poliédrico, el geobloqueo proyecta sus efectos, asimismo, sobre el Derecho de defensa de la competencia cuando es impuesto, por ejemplo, en el seno de sistemas de distribución, o como posible práctica desleal por discriminatoria, cuando se ofrecen a adquirentes de diferentes Estados los mismos bienes o servicios en condiciones distintas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MERCADO E INTERÉS GENERAL.
Sobre el derecho de fundaciones de nuestro tiempo



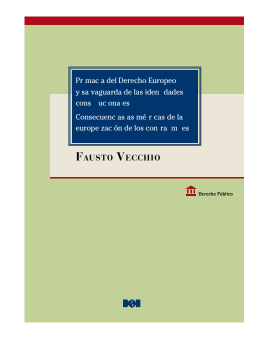
AUTOR: José Miguel Embid Irujo
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 200
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2603-2
PVP: 14 €

EXTRACTO

La fundación, como figura jurídica singular, viene experimentando desde hace tiempo una considerable evolución que la ha llevado de ser un ente limitado a gestionar el patrimonio conferido por el fundador a jugar un relevante papel al servicio de fines de interés general. En ese contexto, la temática, ciertamente antigua, de si la fundación podía realizar actividades económicas en el mercado como titular de una empresa adquiere particular relieve y plantea problemas de diverso alcance a los que el Derecho, por regla general, no ha prestado la debida atención.

Es este el caso del Derecho español, donde, sin embargo, la legislación fundacional, además de considerar legítima esta posibilidad, ofrece unas pautas básicas para su tratamiento que, por su alcance limitado, habrán de completarse con la perspectiva de otros sectores jurídicos, como el Derecho mercantil y, de manera más particular, la normativa societaria. En esta línea, el presente libro intenta precisar el significado jurídico actual de la fundación, partiendo de su consideración genérica como «operador económico en el mercado», al tiempo que delimita la naturaleza y los caracteres de la fundación empresaria, en cuanto titular directa o indirecta, de una actividad empresarial. Destaca, en tal sentido, el análisis del «grupo de sociedades fundacional», como expresión de una destacada realidad en el panorama económico de nuestros días, a la vez que se analiza la figura de la fundación bancaria, cuyo protagonismo en el mercado financiero tras la crisis económica resulta notorio.

PRIMACÍA DEL DERECHO EUROPEO Y SALVAGUARDA DE LAS IDENTIDADES CONSTITUCIONALES
Consecuencias asimétricas de la europeización de los contralímites



AUTOR: Fausto Vecchio
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 264
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2193-8
PVP: 19 €

EXTRACTO

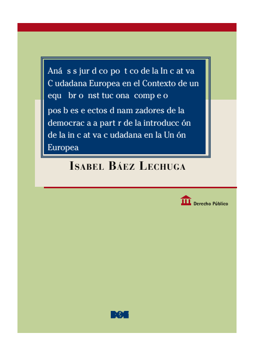
El autor se aproxima al proceso de integración europea desde sus anomalías y contradicciones, a partir de la tensión dialéctica entre el respeto de la identidad constitucional de los Estados Miembros de la UE, en virtud de la cláusula de europeización de los contralímites (art. 4.2 TU), esto es, de los límites impuestos por las Constituciones nacionales a las restricciones de la soberanía nacional aceptadas en virtud de la adhesión a la UE, y la primacía del derecho de la UE.

La obra analiza ordenadamente las relaciones entre ese principio de primacía y el respeto de las identidades nacionales desde todos los niveles y espacios constitucionales que integran la UE, y expone la jurisprudencia, tanto del Tribunal de Justicia de la UE como de los tribunales constitucionales nacionales que más impacto ha tenido en la definición de las relaciones entre la UE y sus Estados Miembros.

Del estudio jurisprudencial desarrollado en esta obra, se puede concluir que la tradicional tensión, que desde siempre ha caracterizado la UE, se ha visto acentuada por la actitud de «los Tribunales Constitucionales de los Estados miembros, que preocupados por la erosión de las propias competencias (determinada por la expansión de la integración jurídica)» y «sobre la base de una jerarquía entre los valores tutelados por las cartas fundamentales, ha individualizado un núcleo de normas que, por su capacidad de encarnar los principios irrenunciables del ordenamiento constitucional, son destinadas a prevalecer sobre el valor de la integración europea».

En antítesis a esta tendencia, el autor señala con claridad la necesidad de encontrar un equilibrio entre las contradicciones y tensiones que caracterizan la UE.

ANÁLISIS JURÍDICO-POLÍTICO DE LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA EN EL CONTEXTO DE UN EQUILIBRIO INSTITUCIONAL COMPLEJO: Posibles efectos dinamizadores de la democracia a partir de la introducción de la iniciativa ciudadana en la UE



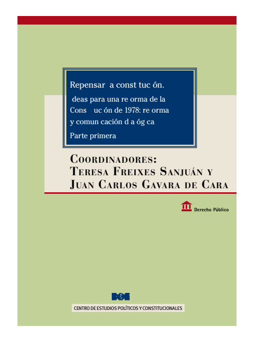
AUTORA: Isabel Báez Lechuga
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 372
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2305-5
PVP: 24 €

EXTRACTO

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la aprobación del Reglamento en febrero de 2012, se crea la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE). La introducción de este nuevo instrumento de democracia directa cobra aún más importancia en el marco actual de descontento social, marcado por una desafección creciente o un activismo que va más allá de las vías clásicas del poder exigiendo más participación política, transparencia y control en la toma de decisiones. La aprobación de este instrumento de democracia directa plantea futuros desafíos políticos e institucionales a la UE: ¿hasta qué punto se trata de una alternativa real al quehacer político normal? ¿Va a suponer la introducción de la ICE un modelo alternativo a la democracia representativa? ¿Afectaría esta al equilibrio legislativo de la UE? Y en un marco más general, ¿es la ICE la solución a los problemas de desafección política actual?

Este trabajo pretende esclarecer estas preguntas desde un punto de vista jurídico-político. En este contexto histórico donde aumentan las demandas para una mayor implicación directa del ciudadano en el gobierno, se defiende las dificultades de imponer las bondades de la democracia directa, al menos en el marco de la ICE y su contexto europeo.

REPENSAR LA CONSTITUCIÓN.
Ideas para una reforma de la Constitución de 1978: reforma y comunicación dialógica



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: Parte I: 282. Parte II: 292
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN Parte I: 978-84-340-2339-0 **PVP:** 15 €
ISBN Parte II: 978-84-340-2417-7 **PVP:** 17 €
ISBN dos partes: 978-84-340-2493-9 **PVP:** 30 €

EXTRACTO

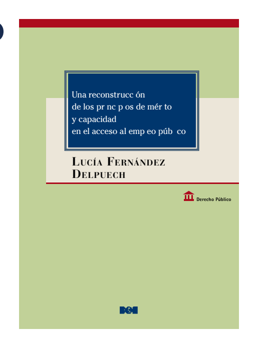
Un texto constitucional como el nuestro, con numerosos años de vigencia y escasas modificaciones, supone el reconocimiento de una figura jurídica trascendental para la estructuración del Estado constitucional y de Derecho en nuestro ordenamiento que, en una situación convulsa jurídica, social y política, merece una reflexión en profundidad.

Esta obra que nace de la idea de la participación de una serie de constitucionalistas que, desde Cataluña, en colaboración y diálogo con otros constitucionalistas del resto de España, aborda un análisis sistemático sobre la evolución de las diferentes instituciones e institutos constitucionales, determinando sus aciertos y deficiencias y estableciendo las perspectivas sobre las que abordar una posible reforma constitucional.

Como se trata de una situación en la cual se exponen diversas perspectivas sobre la reforma de la Constitución y estas pueden ser opuestas entre sí, resulta importante poner en juego el principio de cooperación entre los diversos actores intervinientes para llegar a un resultado positivo. No es necesario añadir que la presente época, de nuestra realidad presente, se caracteriza por una falta de comunicación, de diálogo, pero sobre todo de argumentos, entre las diversas fuerzas políticas y sociales sobre los cambios y perspectivas de futuro de la Constitución.

El concepto de comunicación dialógica que se ha pretendido en esta obra no es nuevo, pero se basa en dos elementos importantes para la democracia: el diálogo y el razonamiento, para contraponer y analizar conceptos, concepciones, instituciones e institutos que se encuentran notablemente abiertos a la ambigüedad, con sus debilidades y sus fortalezas; en otras palabras, es la consecuencia de un diálogo en el que diferentes personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder, tal como plantea J. Habermas en su teoría de la acción comunicativa.

UNA RECONSTRUCCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE MÉRITO Y CAPACIDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO



AUTORA: Lucía Fernández Delpuech
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 600
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2210-2
PVP: 36 €

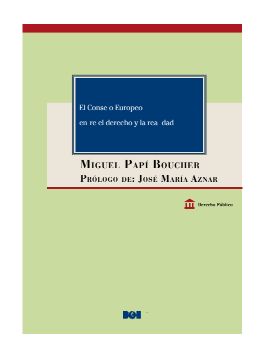
EXTRACTO

En esta obra se analizan los mecanismos legales que podrían contribuir a una más efectiva vigencia de los principios de mérito y capacidad en el acceso al empleo público en condiciones de igualdad. Este derecho está reconocido y cuenta con desarrollo legal, pero los mecanismos legalmente previstos son insuficientes para evitar las vulneraciones de tales principios (procesos selectivos diseñados *ad personam*, excesivos empleados temporales para necesidades estructurales, abuso en la utilización del personal eventual y de los contratos administrativos de servicios, falta de transparencia del procedimiento, etc.).

La cuestión del respeto a los principios de mérito y capacidad ha sido estudiada por la doctrina, y cuenta con avances en la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público. Sin embargo, como innovación, la obra aporta un enfoque detallado y práctico de las soluciones concretas que podrían darse a las distintas vulneraciones que sufren los citados principios, novedosas y caracterizadas por un enfoque práctico poco habitual en los estudios sobre la materia.

El presente trabajo de investigación se basa en un estudio muy riguroso tanto del Derecho positivo (analizando las fuentes del Derecho, la doctrina del Tribunal Constitucional, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y diversas resoluciones de otros órganos judiciales nacionales e internacionales, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea), como de la doctrina, partiendo del análisis de obras generales sobre Derecho Administrativo y sobre Empleo Público para, a continuación, profundizar en el estudio de monografías. También se toman en consideración diversas aportaciones, tales como Informes del Defensor del Pueblo, de Defensores del Pueblo autonómicos, del Consejo Económico y Social, y de órganos consultivos de las Administraciones autonómicas.

EL CONSEJO EUROPEO ENTRE EL DERECHO Y LA REALIDAD

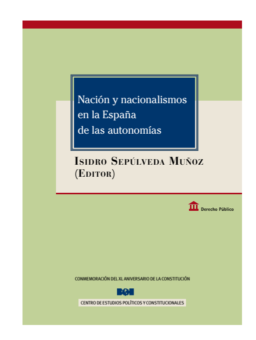


AUTOR: Miguel Papí Boucher
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 604
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2418-2
PVP: 29 €

EXTRACTO

La presente obra trata de ofrecer un análisis sobre las consecuencias de la institucionalización del Consejo Europeo por el Tratado de Lisboa. Al ser el Consejo Europeo una institución eminentemente política el autor ha estudiado el Consejo Europeo desde su creación en diciembre de 1974. Las circunstancias de la creación del Consejo Europeo y su parco tratamiento por el Derecho primario previo al Tratado de Lisboa han obligado al autor a detenerse sobre las funciones que la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno ha desarrollado desde su origen hasta la gestión de la crisis del euro, la crisis de la migración y el Brexit. Esta doble perspectiva histórica y funcional conduce al autor a concluir que la institucionalización del Consejo Europeo por el Tratado de Lisboa supone un reconocimiento de la centralidad del papel de los Jefes de Estado o de Gobierno en la construcción europea más que una revolución. Para el autor, la novedad realmente significativa que aporta el Tratado de Lisboa respecto al Consejo Europeo es la creación de su presidencia permanente.

NACIÓN Y NACIONALISMOS EN LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMÍAS



AUTOR: Isidro Sepúlveda Muñoz
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITOR: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
PÁGINAS: 300
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2494-6
PVP: 20 €

EXTRACTO

Desde el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED se organizó a finales de noviembre de 2016 el *Congreso Internacional Nación y nacionalismo en la España de las autonomías*. Contando con la presencia de especialistas de ámbitos histórico, jurídico, sociológico y politológico, se realizó entonces un análisis del proceso de transformación de la España del último medio siglo y de la trascendencia del modelo de organización territorial que supuso el desarrollo del Estado de las Autonomías.

Esta obra es la plasmación de las ponencias presentadas a dicho congreso, revisadas y organizadas en doce capítulos, bajo la coordinación de Isidro Sepúlveda Muñoz, profesor titular de Historia Contemporánea de la UNED. De la visión de España en el exilio republicano a la construcción de una nueva idea de España a la luz de la Constitución de 1978, pasando por la particular idea de España del franquismo, la obra analiza también la incidencia de lo que pudiéramos llamar el conglomerado nacionalista periférico (sus familias, organizaciones, partidos y carga ideológica): inicio y explosión final en octubre de 2017 del sentimiento independentista en Cataluña, nacimiento y penetración del terrorismo etarra en la sociedad vasca, actitud y estrategias de los principales partidos políticos españoles y valoración de la posibilidad de construir un concepto integrador de nación española, y de las amenazas a que dicho proyecto está expuesto en estos momentos.

COMENTARIOS A LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITORES: Fundación Wolters Kluwer, Ministerio de Justicia y Tribunal Constitucional
PÁGINAS: 3.836 (Dos tomos)
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 22 x 31 cm
ISBN: 978-84-340-2503-5
PVP: 185 €

EXTRACTO

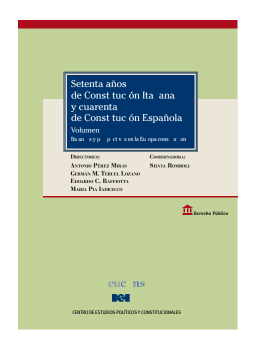
La presente obra, coedición de la AEBOE con la Fundación Wolters Kluwer, El Tribunal Constitucional y el Ministerio de Justicia, se presenta en dos tomos que conforman 3.836 páginas. Cuenta con la dirección y supervisión de Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer y María Emilia Casas Baamonde.

Es una contribución en el año 2018 a la conmemoración del XL aniversario de la Constitución española de 1978.

Se hacía conveniente contribuir a ala celebración de la efeméride con la coedición de una obra de Comentarios de nuestra Carta Magna que se caracteriza por el rigor científico de sus contenidos y por el prestigio de los autores intervinientes. Son más de 170 expertos los que en esta obra, artículo por artículo, llevan a cabo una exégesis de todos los preceptos constitucionales, recapitulando la más destacada jurisprudencia constitucional en la materia, sistematizando las reflexiones de la doctrina científica española y relacionando la bibliografía más destacable existente en la materia.

El tomo I incorpora los comentarios hasta el artículo 65 (Título II) y el tomo II del artículo 66 (Título III) a la disposición final, y en cada uno de ellos se recogen el índice alfabético de autores y un índice analítico que relaciona materias con artículos. A pesar de su gran extensión, es una obra que, de manera clara, concisa y fácilmente manejable, recapitula el significado de nuestra Constitución durante su cuarenta años de existencia.

SETENTA AÑOS DE CONSTITUCIÓN ITALIANA Y CUARENTA AÑOS DE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA



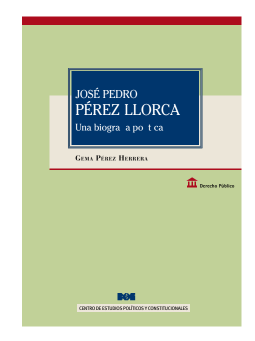
DIRECTORES: Antonio Pérez Miras, Germán M. Teruel Lozano,
Edoardo C. Raffiotta y María Pia Iadicco
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 2884 (cinco tomos)
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2602-5
PVP: 173 €

EXTRACTO

Europa vive un momento complejo. Los ritmos de la globalización económica, los avances tecnológicos, los profundos cambios sociales y las convulsiones político-institucionales por las que están pasando las democracias occidentales hacen más que necesario que nos preguntemos por las perspectivas del constitucionalismo contemporáneo. Por ello, aprovechando las efemérides del 70.º aniversario de la Constitución italiana y del 40.º de la Constitución española, esta obra, publicada en cinco volúmenes, recoge los trabajos de constitucionalistas europeos de distintas generaciones que abordan los desafíos que se presentan para nuestras sociedades democráticas.

El volumen I se dedica al balance y perspectivas en la Europa constitucional, con trabajos sobre la reforma de los ordenamientos constitucionales y sobre Europa en su dimensión constitucional. El volumen II se ocupa de estudiar cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales y su tutela. El volumen III revisa el estado de las instituciones políticas democráticas, en particular de los sistemas parlamentarios europeos, la participación y representación políticas, y los sistemas electorales y de partidos. El volumen IV afronta el tema de las fuentes del Derecho, los cambios en la Justicia constitucional y los desafíos para la organización territorial. Por último, el volumen V, dedicado a los retos del constitucionalismo en el siglo XXI, desarrolla cuestiones de gran actualidad como son las relaciones con la economía y el Estado social, la revolución tecnológica y el cambio climático, la seguridad y la legalidad sancionadora, y el fenómeno religioso.

JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA
Una biografía política



AUTORA: Gema Pérez Herrera
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 408
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2647-6
PVP: 25 €

EXTRACTO

«No soy un protagonista sino un agonista de la Transición». Así le gustaba definirse a José Pedro Pérez-Llorca, jurista y político que participó en primera línea del cambio que se produjo en España tras la muerte de Franco en 1975. Cambio en el que se implicó y en el que también experimentó las dificultades de ese «arte de lo posible» que siempre es la política.

José Pedro Pérez-Llorca (Cádiz 1940 - Madrid 2019) es uno de los grandes personajes de la Transición española. Recordado como uno de los siete padres de la Constitución de 1978, su contribución a la construcción de la España democrática no se redujo sólo a eso. Su trayectoria política comienza con sus orígenes gaditanos y el talante liberal en el que se educó desde su infancia. Pasa también por la radicalización en sus años universitarios, su amplia formación en el mundo del derecho y de la diplomacia, la participación en los grupos de oposición democrática al franquismo, la formación de un primigenio y extinto Partido Popular y finalmente por su incorporación a UCD. Y con ella el salto a la alta política. Desde allí sirvió al cambio que proponía el partido de centro para España: como Ministro de la Presidencia, de Administración Territorial y de Asuntos Exteriores, hasta su marcha definitiva tras las elecciones de 1982. Su trayectoria política, por lo tanto, es también la historia de todo un periodo, que abarca tanto la dimensión interna de la construcción del nuevo Estado de derecho español, como la dimensión internacional y el nuevo posicionamiento de España.

Y en todo ello José Pedro Pérez-Llorca tuvo un proyecto para España, un proyecto que compartió con algunos de sus compañeros de partido como Adolfo Suárez o Leopoldo Calvo-Sotelo, y un proyecto que, en sus éxitos y también, podríamos decir, en su «fracaso», ilumina la realidad del proceso de la Transición española y el posterior desarrollo de la España democrática y autonómica de forma nueva.

COMENTARIOS AL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS



COORDINADORES: Enrique Arnaldo Alcubilla y Salvador Iglesias
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITOR: Parlamento de Canarias
PÁGINAS: 724
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2590-5
PVP: 45 €

EXTRACTO

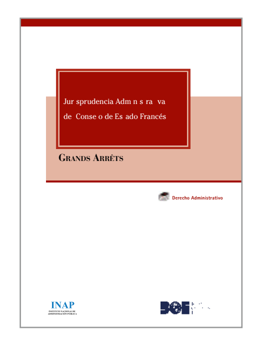
En el derecho parlamentario de Canarias, hay que consignar esta publicación que contiene los *Comentarios al Reglamento del Parlamento* y que bajo la coordinación de Enrique Arnaldo Alcubilla y Salvador Iglesias Machado está hecha *in memoriam* de Fernando Santaolalla López, letrado de las Cortes Generales y profesor de Derecho Constitucional, quien interviniera como conferenciante en la institución en el curso de la IX Legislatura.

Prestigiosos juristas han hecho una valiosísima aportación, plena de contenido técnico-jurídico, que contribuye, sin duda, a la interpretación del texto reglamentario aprobado durante la citada Legislatura. El nuevo Reglamento desglosa las características de los órganos de la Cámara y de los grupos parlamentarios. Destaca también lo concerniente al debate parlamentario racionalizado, en tanto que siete trabajos están dedicados a las funciones parlamentarias, con especial referencia al procedimiento legislativo ordinario y a los procedimientos legislativos especiales. La moción de censura y la cuestión de confianza son objeto de atención, igualmente, en otro de los capítulos de la obra.

Las relaciones del Parlamento, tanto con las Cortes Generales como con el de la Unión Europea (UE), unidas a las que hay que mantener con los órganos estatutarios de la Comunidad Autónoma y con el Tribunal Constitucional, son desmenuzadas por otros juristas con evidente pragmatismo.

Finalmente, el contenido del volumen tiene espacio también para materias tan relevantes como la transparencia, el buen gobierno y la participación ciudadana, así como la reforma del propio Reglamento.

JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS GRANDS ARRÊTS



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITOR: Instituto Nacional de Administración Pública
PÁGINAS: 1.392
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2395-6
PVP: 60 €

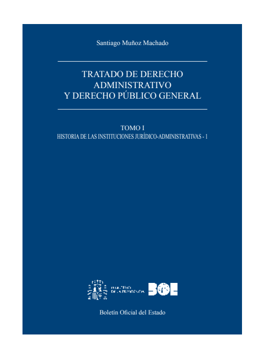
EXTRACTO

La obra es la traducción al español de la vigésima edición, cerrada a 31 de julio de 2015, por la casa Dalloz, de Las grandes sentencias de la jurisprudencia administrativa. Su primera edición en 1956 fue impulsada por René Cassin, Vicepresidente del Consejo de Estado francés, y por Marcel Waline, profesor de la Facultad de Derecho de París, y en ella intervinieron juristas tan prestigiosos como el catedrático Prosper Weil y los Auditores de Primera Clase del Consejo de Estado Marceau Long y Guy Braibant. Desde entonces, este recopilatorio constituye todo un clásico en la bibliografía de Derecho Público, lo que justifica sobradamente su versión española, en la que recibe la denominación de La Jurisprudencia del Consejo de Estado Francés, título que para el lector español resulta más expresivo de su contenido, verdadero compendio de la doctrina del Alto Cuerpo.

Los 118 Arrets o Sentencias proceden tanto del Consejo de Estado como del Tribunal de Conflictos, repuesto definitivamente tras la caída del Segundo Imperio por Ley de 24 de mayo de 1872, y se ordenan cronológicamente desde 1873, con el caso Blanco en materia de responsabilidad patrimonial, hasta 2015. Los motivos de las sentencias se transcriben, por lo general, en su integridad, y las observaciones ilustran con precisión al lector y lo sitúan en el contexto histórico y social.

La AEBOE aspira a garantizar para el público hispano la permanente actualización de obra tan señera.

TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO PÚBLICO GENERAL



AUTOR: Santiago Muñoz Machado
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: Obra completa,14 tomos
También disponible en tomos separados
ENCUADERNACIÓN: Rústica y cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2215-7
PVP: 165 € (Rústica)
PVP: 270 € (Cartoné)

EXTRACTO

Santiago Muñoz Machado, uno de los más reputados juristas españoles, lleva a cabo una nueva presentación de la obra que constituye todo un clásico en la bibliografía de nuestro derecho administrativo y constitucional desde hace quince años. En los nuevos tomos que integran la obra el autor, además de algunos cambios en la disposición de los materiales, ha llevado a cabo una corrección minuciosa de los textos y ha tenido en consideración, en la versión final, todas las aportaciones doctrinales y jurisprudenciales relevantes sobre los asuntos objeto de estudio que se han manifestado en el último lustro.

El autor ha acometido esta gran labor desde la perspectiva de que, en nuestro país, los principios tradicionales que han marcado el derecho público han sido progresivamente desplazados por otros principios, reglas de comportamiento e instrumentos: descentralización, fragmentación de la ley y del ordenamiento jurídico, europeización y globalización, mercado libre junto con regulación económica, aparición de una nueva gama de derechos de los ciudadanos y consolidación de un cambio radical en las relaciones entre el Estado y las sociedad.

LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO



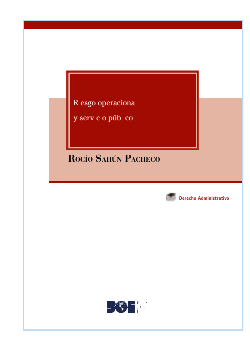
AUTOR: Xavier Codina García-Andrade
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 330
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2605-6
PVP: 20 €

EXTRACTO

La modificación de los contratos del sector público ha estado tradicionalmente presente en la ejecución de todo contrato público, llegándose a hablar de la existencia de una auténtica «cultura del modificado». Este trabajo aborda esta figura partiendo de la siguiente premisa: no es posible ni deseable su prohibición, al ser una herramienta fundamental para las entidades del sector público. La solución pasa por una regulación que, sin impedir su utilización, sea capaz de evitar el mal uso y abuso que se hace de ella.

A lo largo del texto se examina el enfoque licito-céntrico como solución común adoptada por los distintos ordenamientos. En particular, se estudia la regulación que de la modificación lleva a cabo la Ley de Contratos del Sector Público aprobada en 2017, dando respuesta a cuestiones tales como cuál es su origen, qué novedades aporta, qué dificultades plantea, a qué contratos es aplicable, o qué especialidades contiene.

RIESGO OPERACIONAL Y SERVICIO PÚBLICO



AUTORA: Rocío Sahún Pacheco
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 356
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2604-9
PVP: 22 €

EXTRACTO

En la obra *Riesgo operacional y servicio público* se profundiza sobre las consecuencias que ha producido la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico del nuevo concepto de «riesgo operacional» con la transposición de la Directiva 23/2014, de 26 de febrero mediante la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. Dicha introducción ha producido una reformulación significativa de nuestra tradicional tipología de contratos con la desaparición de algunas figuras clásicas como el contrato de gestión de servicios y la aparición de algunas novedades como el contrato de servicios dirigido a los ciudadanos. El principal objetivo de la obra es la realización de un estudio integral del problema de la distribución del riesgo en las concesiones de servicios de un modo que permita conocer el asunto desde todas sus aristas –la económica, la jurídica y la práctica–. Su autora pretende conocer cómo funciona el riesgo económicamente en las colaboraciones público-privadas, cuál es el contenido del riesgo operacional, qué relación guarda con el tradicional riesgo atribuido a las concesiones, qué cambios normativos ha propiciado y qué consecuencias puede tener en nuestros servicios públicos.

En definitiva, el estudio se configura como una crítica al encumbramiento del riesgo operacional como elemento diferenciador clave de las concesiones en tanto en cuanto su incorporación a nuestro ordenamiento no solo resultaba absolutamente innecesaria sino que, además, no ha sido inocua pues ha desmantelado toda la dogmática consolidada en materia de contratos que ha venido sirviendo eficazmente en la práctica durante años.

LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE



AUTORA: Ángela Casals Fernández
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 284
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2554-7
PVP: 20 €

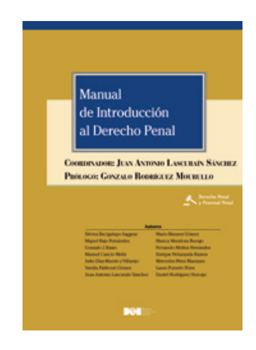
EXTRACTO

El libro nace de la inclusión de esta novedosa institución en nuestro ordenamiento jurídico a través de la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo. Su regulación ha sido muy cuestionada, esgrimiéndose importantes argumentos acerca de la inconstitucionalidad de esta nueva figura penal.

Contiene una aproximación histórica y legislativa del proceso de formación de nuestra legislación penal, haciendo un recorrido anterior al primer Código Penal de 1822 hasta la actualidad. Un análisis de derecho comparado, tomando como principales países de estudio Alemania, Italia, Francia y Reino Unido. Analiza la regulación de la pena de prisión permanente revisable, desde los antecedentes y los diferentes anteproyectos, pasando por su naturaleza jurídica y su regulación, así como la aplicación de la pena, finalizando con una propuesta de *lege ferenda*.

También hace un recorrido por los aspectos penitenciarios de la ejecución de la pena de prisión permanente revisable. Y por último, un exhaustivo análisis del proceso de revisión, imprescindible para que la pena perpetua resulte ajustada al Convenio Europeo de Derechos Humanos, toda vez que se exige que se garantice una expectativa de liberación al condenado.

MANUAL DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL



COORDINADOR: Juan Antonio Lascuraín Sánchez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 312
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2591-2
PVP: 24 €

EXTRACTO

En este libro los autores, profesores y catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, han apostado por la brevedad y la síntesis en una materia tan amplia y compleja como el Derecho Penal español, lo que sólo le está permitido a quienes, como es el caso, poseen un dominio absoluto de la materia a exponer. No cabe duda que una obra de estas características va dirigida preferentemente al estudiante universitario, pero también será muy ilustrativa para el estudioso del derecho o el lector que desee aclarar conceptos muy complejos, que en manuales de gran extensión son, a veces, ininteligibles. La obra comienza por exponer el concepto de derecho penal, sus fuentes y principios (legalidad, proporcionalidad, *non bis in ídem*, culpabilidad...); su vigencia temporal y espacial; el sistema de clasificación de penas; la valoración de la prisión permanente revisable; la extinción de la responsabilidad penal; medidas sustitutivas de la pena de privación de libertad y responsabilidad penal de menores, entre las principales cuestiones tratadas.

Cada capítulo incorpora su apartado de bibliografía, así como un *cuestionario* que permite al lector, sea o no alumno, reflexionar sobre lo leído previamente. En definitiva, el texto que se propone al lector sabe conciliar la condensación de las materias tratadas con el rigor científico y la claridad expositiva.

EL SISTEMA PENITENCIARIO EN LA ENCRUCIJADA: Una lectura penitenciaria de las últimas reformas penales



AUTORA: Puerto Solar Calvo
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 568
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2597-4
PVP: 38 €

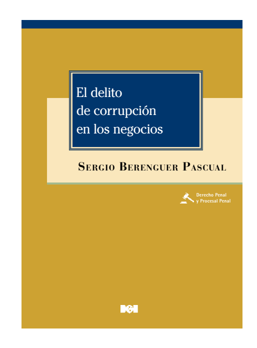
EXTRACTO

La herencia normativa y el momento de optimismo histórico en el que se redacta la LO 1/1079, General Penitenciaria, hacen que nuestro sistema penitenciario vaya más lejos que sus antecesores. Primero, porque su diseño de cumplimiento trata de adaptarse a las necesidades de cada interno, respondiendo a lo que se conoce como sistema de individualización científica. Segundo, porque en función de lo anterior, el régimen de cumplimiento se somete al tratamiento penitenciario, que se convierte así en el núcleo de la ejecución de la pena de prisión.

A pesar de no tratarse de un sistema perfecto, lo cierto es que hasta hace unos años Derecho Penal y Derecho Penitenciario caminaban en una misma dirección. Sin embargo, las reformas penales que se vienen sucediendo desde el año 2003 provocan tensiones continuas entre ambos cuerpos normativos.

El presente trabajo repasa tanto los fallos internos de nuestro sistema penitenciario, como la oleada normativa de carácter penal que se viene produciendo. De este modo, se muestra cómo las reformas llevadas a cabo no inciden en los verdaderos fallos del sistema penitenciario, sino que se obcecan en cercenar la potencialidad de lo que probablemente constituye el elemento más valioso del sistema: el principio de flexibilidad y las posibilidades que ofrece en cuanto a la individualización del cumplimiento.

EL DELITO DE CORRUPCIÓN EN LOS NEGOCIOS

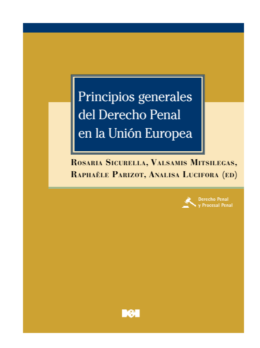


AUTOR: Sergio Berenguer Pascual
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 452
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2629-2
PVP: 30 €

EXTRACTO

La «corrupción en los negocios», es decir, el pago de sobornos entre empresas para obtener ventajas competitivas, constituye delito en España desde que la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, reformó el Código Penal. Pese a que desde entonces ha transcurrido prácticamente una década, estamos ante un delito que genera muchas dudas interpretativas. Tantas que su articulado ha sido sufrido modificaciones –hasta el momento– en dos ocasiones más: mediante la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, y la Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, respectivamente. La obra pretende dar respuesta, de esta manera, a las múltiples cuestiones que presenta la «corrupción en los negocios»: desde la doble perspectiva de la responsabilidad penal de las personas físicas y jurídicas. Su objetivo es promover una interpretación restrictiva del delito, congruente con los motivos político-criminales que han dado lugar a su tipificación, y con los principios inspiradores del Derecho Penal. Pero sin perder de vista el horizonte práctico, pues la discusión central gira en torno a la determinación de las concretas conductas que prohíbe esta tipología delictiva, y de cómo afectarían las últimas reformas a la interpretación y aplicación del delito.

PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA



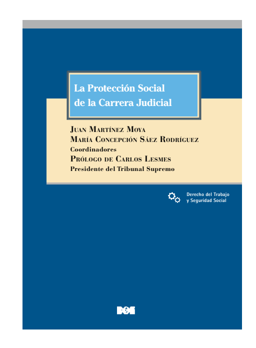
EDITORES DEL VOLUMEN: Rosaria Sicurella, Valsamis Mitsilegas, Raphaële Parizot, Analisa Lucifora
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 336
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2654-4
PVP: 23 €

EXTRACTO

El Derecho penal europeo es una realidad: armoniza los ordenamientos nacionales en asuntos de máxima actualidad político criminal; sobre la base del reconocimiento mutuo ha creado un procedimiento penal transnacional, que rompe con los cánones de la cooperación judicial clásica; el Fiscal Europeo es igualmente una realidad que en breve comenzará a estar operativo.

Esta publicación se ocupa de mostrar los pilares de este sistema supranacional, pero casi federal de Derecho penal: sus principios fundamentales. El libro constituye además la obra más acabada en la exposición de la jurisprudencia del TEDH, el TJUE y los tribunales constitucionales nacionales en la concreción de los principios básicos, materiales y procesales, del *ius puniendi*. Su importante teórica y práctica es por ello enorme.

LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA CARRERA JUDICIAL



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 376
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2469-4
PVP: 23 €

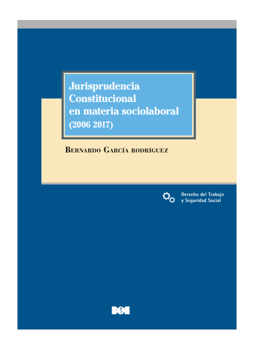
EXTRACTO

En un Estado de Derecho, la protección social de la carrera judicial es un elemento central para la preservación de la independencia judicial. En este sentido, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su Sesión de 21 de diciembre de 2016, declaró que «el juez y la jueza tienen el deber de reclamar de los poderes públicos unas condiciones objetivas de trabajo adecuadas para el ejercicio independiente y eficaz de sus funciones y el consiguiente suministro de medios personales y materiales», así como que «tienen el deber de demandar aquellas mejoras legales que redunden en beneficio de la independencia judicial como garantía de los ciudadanos».

Este estudio se dirige, precisamente, a concretar los puntos débiles del estatuto judicial y, una vez detectados, a proponer, siguiendo los instrumentos internacionales sobre independencia judicial, consultando los modelos de derecho comparado más cercanos, valorando la regulación existente en la Función Pública y considerando las necesidades de la Justicia, mejoras concretas que, unas veces exigirían cambios legales, otras veces cambios reglamentarios y otras veces mejora en la interpretación y aplicación de las normas legales y reglamentarias vigentes.

Lo que está en juego no son, ni exclusiva ni prioritariamente, los derechos de los jueces y de las juezas, sino el derecho de toda la ciudadanía a un juicio justo que no se verá satisfecho con la calidad y prontitud exigida en una sociedad democrática si quienes deben resolver el juicio no ostentan unas condiciones adecuadas de descanso, de salud laboral y de conciliación de su vida personal y familiar.

JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA SOCIOLABORAL (2006-2017)



AUTOR: Bernardo García Rodríguez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 848
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2476-2
PVP: 52 €

EXTRACTO

El número 2 de la colección de Derecho del Trabajo y Seguridad Social es una publicación extraordinariamente útil. Cuando avistamos ya el comienzo de la quinta década de Jurisprudencia Constitucional, el cuerpo doctrinal con el que contamos es de un volumen enorme, y cualquier operador jurídico, sea cuál sea su posición, necesita dominar con tanta seguridad como precisión los pronunciamientos del Tribunal Constitucional. Es cierto que el papel está dejando paso a los soportes electrónicos en todos los órdenes de la vida. La información jurídica también abunda en internet. Pero si al mundo virtual hay que reconocerle su imbatible ventaja para acceder de forma instantánea al dato concreto, el tratamiento de la información abundante para su presentación accesible, manejable y útil, sigue encontrando en el libro su mejor aliado. Y la década larga de Jurisprudencia constitucional en materia socio laboral que compendia esta obra, es un laberinto en Google pero un mapa de uso relativamente sencillo tras la laboriosa construcción del autor.

La obra, en su primera parte, agrupa de una forma canónica los núcleos conceptuales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La parte segunda contiene un repertorio de sentencias divididas por anualidades (2006-2017). En cada sentencia la estructura es idéntica: ponente, voces, supuesto y criterio.

El autor no sólo demuestra su profundo conocimiento de esa realidad, sino también su inteligencia para asignar la inmensa cantidad de contenido que expone de una forma inteligible y exhaustiva, condición necesaria para que ese conocimiento sea transmitido de la forma que permita su adquisición y utilización por otros.

UN DECENIO DE JURISPRUDENCIA LABORAL SOBRE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 784
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2508-0
PVP: 45 €

EXTRACTO

Hace algo más de una década (coincidiendo con el «Año Europeo para la Igualdad de Oportunidades para todos») se incorporaba a nuestro ordenamiento la Ley Orgánica 3/2007, de 3 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOI).

Parece oportuno que superada esta efeméride se vuelva sobre ella. Se hace en un momento en que numerosos movimientos empoderan a la mujer y empujan, de manera más decidida que nunca, hacia la igualdad efectiva entre géneros ante la falta de resultados reales en ciertos ámbitos. La brecha salarial o el techo de cristal son construcciones propias del ámbito laboral (profesional, si se quiere) y que han obtenido carta de naturaleza en el lenguaje y las relaciones sociales comunes.

Esa confluencia paradójica (por un lado, ha transcurrido ya un tiempo razonable para decantar el alcance de los preceptos; por otro, la materia está de máxima actualidad) genera una excelente oportunidad para abordar un examen como el que propone la presente monografía. No se pretende aquí abordar una hermenéutica lineal, un comentario sistemático y detallado de cada uno de los apartados de la LOI. El objetivo perseguido es distinto, más pragmático y apegado a la práctica jurídica.

Atenta a la doctrina de los tribunales en el orden social, sin que falten algunas referencias en el campo contencioso-administrativo o a otros órdenes, esta monografía persigue una aportación al valor inmediato del texto, a su incidencia en el caso individualizado y concreto.

ANUARIO DE JURISPRUDENCIA LABORAL 2019



EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 1074
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2643-8
PVP: 53 €

EXTRACTO

La *Revista de Jurisprudencial Laboral* (RJL) es una publicación digital, periódica, independiente, alojada en la web del BOE, accesible en abierto y dedicada al estudio de la doctrina judicial y de la jurisprudencia reciente en el ámbito de las relaciones sociolaborales.

Este Anuario reúne y sistematiza los comentarios aparecidos en todos los números de la RJL correspondientes al año natural indicado en su título. Aparece ahora publicado como libro autónomo de la Colección de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en versiones digital y soporte papel.

El Anuario-2019 contiene cien estudios de resoluciones judiciales coetáneas, procedentes de diversos órganos: Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1), Tribunal de Justicia de la Unión Europea (10), Tribunal Constitucional (6), Sala de lo Civil del Tribunal Supremo (8), Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (1), Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo (5), Sala de lo Social del Tribunal Supremo (45), Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (4), Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia (13), Juzgados de lo Contencioso (1) y Juzgados de lo Social (6).

La obra, que aspira a citarse anualmente con la comunidad laboralista, obedece a una estructura interna común en cada uno de sus apartados, lo que facilita su consulta; viene acompañada, además, de índices analíticos, sistemáticos y onomásticos.

UNA MIRADA LABORALISTA A LA PINTURA DEL PRADO



DIRECTOR: Antonio V. Sempere
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 660
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2648-3
PVP: 45 €

EXTRACTO

Esta obra constituye una aproximación novedosa a los tesoros de nuestra primera pinacoteca. Destacados especialistas en derecho del trabajo (profesionales de la abogacía, docentes universitarios o miembros de la carrera judicial) llevan a cabo un análisis de setenta y cinco obras de los fondos del Prado, desde el *cuatrocento* italiano hasta la pintura social de finales del siglo XIX, poniendo de relieve los aspectos socio-laborales que habitualmente pasan desapercibidos en una primera aproximación a estas obras maestras.

Para cada una de las obras, el comentario expone sus características técnicas, descripción del motivo, estudio del significado y alcance artístico del pintor y su obra y conexión de ésta con las pautas laborales y sociales de la época y con las vigentes en la actualidad. Muchas de las obras incorporadas pertenecen al llamado «Prado disperso», es decir, en depósito en instituciones provinciales o autonómicas y de difícil acceso para el público.

La originalidad de la propuesta es motivo de interés para laboralistas, amantes del arte y aficionados en general, y visualmente el libro permitirá un verdadero goce estético al lector.

CARTAS DE CATÓN (TRENCHARD & GORDON, 1720-1723)



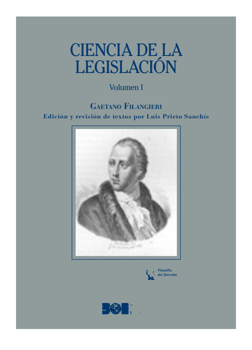
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 186
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2482-3
PVP: 12 €

EXTRACTO

Las ideas que han jugado un papel importante en la Historia a menudo se transforman, toman un aspecto diferente, se desvanecen o se entregan a otras que parecían opuestas en un primer momento. Así, y pese al relato liberal que habitualmente ha venido a describir el surgimiento de los Estados Unidos de América, la realidad es que los colonos que quisieron emanciparse de la metrópoli extraían gran parte de su bagaje ideológico precisamente del Reino Unido. Por tanto, y con anterioridad a 1776, fecha de la Declaración de Independencia de Filadelfia, el arsenal de reivindicaciones empleado contra el gobierno de Londres se veía reforzado por una serie de nociones de relevancia social, moral y política, todas ellas reunidas bajo la figura del ciudadano libre republicano, cuyos antecedentes podían situarse en la propia literatura grecolatina de la Antigüedad. Con ello afloraba un discurso que aunaba participación en las instituciones y espíritu cívico, bajo una elevada consideración de lo que tenían que ser los procedimientos de una constitución republicana, así como de los deberes que sus miembros debían asumir.

Nada mejor, pues, que sumergirse en los textos que en la misma época eran editados en periódicos y panfletos norteamericanos, para descubrir que muchos eran la reproducción de mensajes publicados tan solo unos pocos años antes en Inglaterra. Tal indagación, así, nos conduce a una descripción óptima sobre lo que pensaban ciertos actores políticos de la época augusta británica y que tanta influencia ejercerían en los independentistas estadounidenses. Las Cartas de Catón, publicadas por John Trenchard y Thomas Gordon en Londres entre 1720 y 1723, nos muestran así el rastro de un pensamiento que calaría de forma amplia en los estadounidenses y que sería recordado durante décadas.

CIENCIA DE LA LEGISLACIÓN



AUTOR: Gaetano Filangieri
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 1.988 (Dos tomos)
ENCUADERNACIÓN: Cartoné
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2481-6
PVP: 120 €

EXTRACTO

Gaetano Filangieri (1752-1788), publicista, jurisconsulto, escritor y filósofo napolitano es universalmente conocido por su obra *Scienza de la Legislazione* (1780-1785). Su proyecto inicial de composición de la obra en siete libros se vio truncado por su temprana muerte, llegando a redactar cuatro. En vísperas de la Revolución francesa, la Ciencia de la Legislación es un fiel exponente del pensamiento ilustrado en el ámbito de un nuevo derecho político y penal, cuando en Europa se creía posible una transición pacífica de un sistema semifeudal a un nuevo orden basado en una Monarquía moderada. *Ciencia de la Legislación* fue tempranamente conocida en España, pues su primera traducción por Jaime Rubio comienza a publicarse un año antes de la muerte de Filangieri, siendo más tarde reproducida con no pocas alteraciones por un autor anónimo en 1813.

Para esta edición Luis Prieto Sanchís, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha escogido la que puede considerarse segunda o tercera traducción española a cargo de Juan Ribera.

La obra en seis tomos vio la luz en pleno trienio liberal bajo el sello de la imprenta de Fermín Villalpando (1821-1822) y se inicia precisamente con una ácida crítica de la versión del primer traductor. Finalmente, nuestra versión, en dos volúmenes, se enriquece con el prólogo de Darío Ippolito, profesor titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Roma Tres.

FILOSOFÍA DEL DERECHO Y CONSTITUCIÓN



AUTOR: Andrés Ollero Tassara
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 288
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2550-9
PVP: 20 €

EXTRACTO

El profesor Andrés Ollero recopila 16 ensayos publicados en diferentes épocas y medios. En ellos expone sus reflexiones sobre el pensamiento de autores clásicos como Kelsen, Dworkin, Zagrebelsky y Habermas, o sobre corrientes de pensamiento contemporáneo, por ejemplo, los llamados nuevos derechos.

En la obra late el papel que se debe asignar al derecho natural, algo que ha preocupado al autor a lo largo de su vida académica. El título del libro, *Filosofía del Derecho y Constitución*, nos señala la tesis que en él se mantiene: la insuficiencia del solo texto de la Constitución para dar cuenta de la constitución viva, con lo que para interpretar la Constitución habrá que atender no solo a su texto sino a lo que hay por encima, por detrás y por delante de ella, lo que la posibilita, la condiciona y la continúa. De esta forma, el autor concibe la Constitución como norma fruto de la concurrencia de valores, prácticas, instituciones, relaciones y afectos.

COMENTARIO SOBRE LA CIENCIA DE LA LEGISLACIÓN DE FILANGIERI

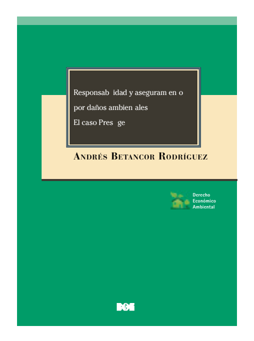


AUTOR: Henry-Benjamín Constant
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
COEDITOR: Ateneo de Mahón
PÁGINAS: 434
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2593-6
PVP: A determinar

EXTRACTO

Benjamín Constant (1767-1830), filósofo y político francés de origen suizo, lleva a cabo en esta obra una profunda recapitulación del pensamiento ilustrado del penalista napolitano Gateano Filangieri. Para ello, Constant realiza una confrontación de las tesis de Filangieri con sus vivencias políticas, que llevaron a Constant a ser testigo de la Revolución francesa, el Consulado, el Imperio, la Restauración borbónica y la Monarquía de Julio. De esta forma, Constant valida las tesis de Filangieri al colocar como eje de todo sistema la libertad del individuo frente al abuso del poder, pero también argumenta sobre extremos que, según él, Filangieri no pudo prever: los necesarios contrapesos y límites de esa libertad para evitar el caos, la participación del individuo-ciudadano mediante la representación política y los límites de una monarquía hereditaria, basada en la existencia de dos cámaras.

RESPONSABILIDAD Y ASEGURAMIENTO POR DAÑOS AMBIENTALES. EL CASO PRESTIGE



AUTOR: Andrés Betancor Rodríguez
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
PÁGINAS: 248
ENCUADERNACIÓN: Rústica
FORMATO: 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-340-2460-1
PVP: 18 €

EXTRACTO

El denominado caso Prestige ofrece una muestra extrema de las dificultades de la reparación de los daños ambientales; no sólo en el plano físico, por lo común imposible de regenerar o restituir a su estado primitivo, sino también en el jurídico. Según expone con acierto en esta obra el autor, la reparación en términos jurídicos depende de un concepto clave: el responsable. Si no hay responsable jurídico, no hay reparación. Es el que debe afrontar todas las consecuencias asociadas al daño. A la inversa, si hay tal responsable, también lo será de la reparación. La responsabilidad se ha determinado, en el caso que nos ocupa, por la vía penal. En última instancia, el Tribunal Supremo ha establecido que existen unos responsables a título de delito que, por consiguiente, deben asumir las responsabilidades civiles por los daños producidos.

Esta secuencia se desarrolla por el autor con brillantez en el axioma de que los responsables del delito también lo son de los daños producidos con ocasión de su comisión. Sin embargo, hay cuatro elementos que la obra tiene en cuenta como referentes ineludibles: el marco institucional en el que la depuración de las responsabilidades se ha de producir; cómo se reparan, en términos jurídicos, los daños, o sea, cómo se exige la responsabilidad civil; la cobertura en términos de responsabilidad civil, que a los responsables les dispensa el contrato de seguro y en último lugar, la acción directa con la que, en nuestro Derecho, cuentan los dañados para dirigirse contra el asegurador buscando la reparación de los daños.

Son, así pues, cuatro los aspectos que el autor analiza en este trabajo, de manera práctica y realista, al ceñirse al examen de un caso, singular, extraordinario y trágico, del que pretende extraer unas consecuencias de alcance general que permitan prevenir o, al menos, paliar catástrofes futuras.

LA LIBRERÍA DEL BOE

C/ Trafalgar, 27 - 28010 Madrid

911 114 355 / libreria@boe.es

tienda.boe.es

www.boe.es



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



NIPO versión impresa: 090-20-146-3 NIPO versión electrónica PDF: 090-20-148-4 D.L.: M-26976-2020